



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE**

**“EL FOMENTO DE VALORES DEMOCRÁTICOS A PARTIR DEL JUEGO
COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA:

CLAUDIA ALIH COLORES LUNA

**DIRECTOR DE TESIS:
MAESTRO JAIME RAUL CASTRO RICO**

MÉXICO, D.F. ABRIL 2014

"2014, Año de Octavio Paz"

098-CPO/009/2014

UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE

ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA
OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

México, D.F., a 10 de junio del 2014.

**LIC. CLAUDIA ALIH COLORES LUNA
PRESENTE**

El comité de su tesis de grado titulada "EL FOMENTO DE VALORES DEMOCRÁTICOS A PARTIR DEL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA", tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestra en Educación Básica.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

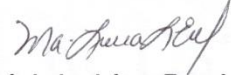
EL COMITÉ TUTORIAL



Mtro. Jaime Raúl Castro Rico
Director de Tesis



Mtra. María del Socorro Cruz García
Lector



Mtra. María Luisa López Esquer
Lector

Vo.Bo.



Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCION

ÍNDICE

Introducción	I
Apartado I. Perspectivas de la Educación en un mundo global.	
1. Los Organismos internacionales y la Educación.	1
1.1 Educación para todos Jomtien 1990	3
1.2 Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) 2003.	4
1.3 El Banco Mundial y las propuestas educativas.	6
1.4 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE	8
1.4.1 Definición y Selección de Competencias DeSeCo	10
1.5 La Educación basada en competencias	11
Apartado II. Análisis de una realidad social	15
2. Planteamiento del problema	17
2.1 Problematización	18
2.2 Delimitación del Problema	18
2.3 Propósitos	19
2.3.1 Competencias a desarrollar	19
2.4 Justificación	19
2.5 Metodología de Investigación	20
Apartado III. La convivencia democrática. Un principio de la Educación Básica.	23
3. La Formación en Valores en la Educación Básica	23
3.1 Orientaciones pedagógicas del Programa de Formación Cívica y Ética de Educación Primaria.	25
3.2 Estrategias de Formación Valoral	27
3.3 La Evaluación en Formación Valoral	28
3.4 El Desarrollo Moral según Piaget	31
3.5 El Juicio Moral de Kohlberg	33
3.6 Dewey hacia una Educación Democrática	35
3.7 Los Valores de la Democracia Moderna	38
3.7.1 La Tolerancia como un valor de la Democracia	39
3.7.2 Un mecanismo para la solución de Conflictos	41
3.8 Un acercamiento al Juego Infantil	43
3.9 El juego cooperativo como estrategia para el fomento de la Tolerancia.	45
Apartado IV. La escuela como espacio para la transformación.	49
4. Secuencias Didácticas	51
4.1 Informes de Aplicación	73

4.2 Evaluación de la Propuesta de Intervención	95
4.3 Conclusiones	102

Bibliografía	106
Anexos	109

INTRODUCCIÓN

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, ha considerado la escuela como la institución encargada de la transmisión y desarrollo de conocimientos y valores, por medio de la actividad educativa, para satisfacer las necesidades sociales que se presentan.

La educación es por tanto aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado donde el elemento fundamental será el desarrollo de todas las habilidades y valores que son demandados por el grupo social, y de esta manera todo proceso educativo está relacionado con los valores.

Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo en este caso a nuestra sociedad, donde la formación de ciudadanos íntegros proporciona unos determinados estándares de vida, que redundaran en el bien de la misma.

En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de cada generación, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.

La escuela tiene el compromiso de ampliar lo que las familias ofrecen a las nuevas generaciones, con la finalidad de fortalecer su integración social, promoviendo una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, con base en un trabajo educativo.

De acuerdo a lo anterior, este proyecto se divide en cuatro apartados donde se presenta un panorama general acerca de la educación y el ámbito internacional, la formación valoral, los valores democráticos, y la escuela como medio de transformación.

El primer apartado lleva el nombre de Perspectivas de la Educación en un mundo global, el cual refiere a algunos de los organismos internacionales que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países como el nuestro, especialmente en la educación, se retoman puntos como: política educativa, calidad en educación básica y muestra la importancia que han tenido las recomendaciones de estos organismos, en la determinación de las políticas instauradas en la educación de nuestro país.

El siguiente apartado plantea la problemática enfrentada acerca de la comunidad y contexto en el que se trabajó, presenta el tipo de metodología, el conjunto de procedimientos cuyo propósito fundamental apunta a implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad social, y que a partir de estos se generó la construcción del conocimiento.

Dentro del tercer apartado, podemos observar el sustento teórico de este proyecto el cual nos permite conocer en sentido amplio, el proceso de formación valoral en la educación básica, la promoción de una cultura de paz y no violencia y la convivencia y educación democrática, retoma el desarrollo del juicio moral como base de este proceso y define los valores democráticos como parte indispensable de la convivencia social, se manifiesta que la actividad lúdica como es el juego cooperativo es un pilar importante en el fomento de valores en las niñas y niños.

Por último el cuarto apartado hace referencia a la intervención realizada, que responde a las necesidades reales del contexto y a las problemáticas enfrentadas, se realizó una planeación de actividades a partir de estrategias de formación valoral, con los informes de aplicación correspondientes, por último se realizó una evaluación a la propuesta de intervención para conocer el avance que existió a partir del trabajo realizado.

La tarea educativa conlleva a la respuesta de las demandas específicas del proceso de aprendizaje, formación de hábitos y conocimientos, al promover la conciencia en las niñas y niños, esto va más allá de la enseñanza de los contenidos e historia de los derechos o valores, sino que abarca las relaciones y

vivencias en el ambiente escolar, y la cultura democrática de las instituciones educativas, para que de esta manera sus prácticas, espacios, enseñanza y construcciones colectivas estén en armonía con la sociedad y la convivencia democrática.

Apartado I. Perspectivas de la Educación en un mundo global.

1. Los Organismos Internacionales y la Educación.

En el presente apartado se contextualiza la situación que vive actualmente la Educación Básica en México con respecto a las políticas educativas y los organismos internacionales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mejor conocida como UNESCO, contribuye a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información, donde una de sus prioridades es lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, ya que tiene la convicción de que la educación es esencial para el desarrollo social y económico. Dicha organización cuenta con 195 Estados Miembros entre los que se destaca México, la mayoría de estos tienen Delegaciones Permanentes en la UNESCO que, dirigidas por Embajadores, sirven de enlace entre la Organización y los gobiernos. La Conferencia General se compone de los representantes de todos los Estados Miembros de la Organización y se reúne cada dos años para determinar la orientación y la línea de conducción general de la UNESCO, ésta Conferencia adopta un Programa y un presupuesto para la UNESCO, para el cumplimiento de sus objetivos centrales los cuales son:

- ✓ movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible;
- ✓ abordar los nuevos problemas éticos y sociales;
- ✓ promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz;

- ✓ construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación. (UNESCO, 2009)

Cada uno de estos objetivos compete al ámbito educativo y son primordiales para el desarrollo de la sociedad considerando aspectos formativos y de convivencia que necesariamente cada individuo deberá fortalecer y construir de acuerdo a su contexto, donde se pretende que cada país se comprometa a poder cumplir y alcanzar dichos objetivos.

En un documento editado por la UNESCO, llamado “La Educación Sí Importa”, realizado en 2010, menciona que La Educación Para Todos (EPT) es un compromiso mundial con el que se pretende ofrecer una educación de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos (UNESCO, 2010), en este mismo se menciona el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio en donde se reconoce el derecho a la enseñanza primaria universal tanto para las niñas como para los niños, sin embargo, se menciona que existen desigualdades que están vinculadas al nivel socioeconómico, el género, el origen étnico, el idioma y la ubicación geográfica que aún constituyen un gran obstáculo para lograr la enseñanza primaria universal. Es necesario que recordemos que no se puede alcanzar una Educación Para Todos (EPT), sin mejorar la organización, infraestructura, la formación y actualización docente y por lo tanto la calidad de la educación no contribuye únicamente al desarrollo económico de los países sino contribuye a aumentar los ingresos de los individuos y permite que las personas actúen con conocimiento de causa en cuestiones de importancia para su bienestar.

A partir de esto existe una relación importante de la UNESCO con México, que es a partir de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX). Esta es una instancia de apoyo técnico, consulta y seguimiento de la ejecución de los programas de la UNESCO cuyo objeto es organizar y coordinar la participación del sector educativo en los programas instrumentados por la UNESCO y fomentar la participación de los órganos, organismos e instituciones educativas, científicas y culturales en los mismos (Latapí, 2008).

Entre sus atribuciones se establece: auxiliar a la SEP en la aplicación de los programas de la UNESCO, coordinar su participación en los órganos de este organismo de que forme parte, fomentar la participación de los sectores culturales, educativos y científicos del país en los programas de la UNESCO y evaluar dicha participación, y ser órgano de información y difusión de los principios, objetivos y actividades de la UNESCO en lo relativo a la educación, la ciencia y la cultura. También le corresponde proponer, en su caso, las bases de colaboración con la secretaría de Relaciones Exteriores para el seguimiento y coordinación de la ejecución de los programas internacionales de la UNESCO en que participe México.

1.1 Educación Para Todos Jomtien 1990.

En la Conferencia Mundial de Educación Para Todos, que tuvo lugar en Jomtien, Tailandia en el año 1990, se adoptó la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos (EPT), denominada “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos” (UNESCO, 1990) y su Marco de Acción, con los objetivos siguientes:

- ✓ Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.
- ✓ La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Que el incremento de las posibilidades de educación tenga que ver con la adquisición de conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.
- ✓ Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede

esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esa tarea.

✓ La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común y universal tarea humana.
(UNESCO, 1990)

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso, tomando en cuenta los contextos de cada sociedad sus necesidades y contar con los apoyos necesarios para poder llegar a alcanzar cada uno de estos objetivos.

Lo cual pretende una educación con base en la igualdad de oportunidades, en el crecimiento y mejora del sistema educativo, en una cobertura total que permita la alfabetización de la población, y rescatando los aspectos de formación valoral de la sociedad.

1.2 Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe 2003 (PRELAC).

El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), aprobado por los ministros de Educación en La Habana (2002), tiene como propósito promover cambios sustantivos en las políticas y prácticas educativas a través de cinco focos, considerados estratégicos en la región para alcanzar las metas de EPT. Este proyecto constituye un foro técnico y político que promueve el diálogo, la construcción conjunta de conocimientos y el intercambio entre las autoridades de los sistemas educativos, docentes, profesionales de la educación y otros actores sociales involucrados.

En el ámbito regional, los países de América Latina y El Caribe entre los que encontramos a México, con el apoyo de la UNESCO, han desarrollado el

PRELAC, que aspira alimentar políticas educativas innovadoras que disminuyan las desigualdades en la región y hagan realidad una educación de calidad para todos y todas. Donde dos de sus principios en los que se basa este proyecto son:

- a) De la clásica enseñanza de contenidos al desarrollo integral de las personas. Propone asumir plenamente la condición de los estudiantes como sujetos de derechos que precisan una educación que potencie al máximo su desarrollo como personas en sus múltiples dimensiones, y les permita insertarse e influir en la sociedad. Demanda superar el aprendizaje centrado únicamente en conocimientos para considerar también aspectos afectivos, relaciones, capacidades de inserción y actuación social, desarrollo ético y estético (competencias).
- b) De la educación escolar a la sociedad educadora. Aprecia que los ámbitos de aprendizaje son cada vez más numerosos y que no todos pasan por la educación escolarizada. Impulsa el salto hacia una sociedad educadora, con múltiples oportunidades para aprender y desarrollar capacidades de las personas a lo largo de la vida, (competencias para la vida). (UNESCO, 2003)

La finalidad del Proyecto Regional de Educación es asegurar aprendizajes de calidad, tendientes al desarrollo humano, para todos a lo largo de la vida. Algunas de sus prioridades serán:

- ✓ los derechos a la educación
- ✓ la igualdad de oportunidades eliminando las barreras que limitan la participación y aprendizaje de las personas.

Es fundamental que la educación proporcione las competencias básicas, de igual manera los elementos para ejercer plenamente la ciudadanía, contribuir a una cultura de paz y a la transformación de la sociedad.

1.3 El Banco Mundial (BM), y las propuestas educativas.

El Banco Mundial es una fuente de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo, su propósito es combatir la pobreza y apoyar el desarrollo; esta organización está formada por dos instituciones propiedad de 187 países miembros: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El objetivo del BIRF es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y las naciones pobres con capacidad crediticia. Por su parte, la AIF centra sus actividades exclusivamente en los países más pobres. Estas instituciones son parte de un organismo conocido como el Grupo del Banco Mundial.

La asistencia para la educación del Banco Mundial se enfoca en ayudar a los países a maximizar el impacto de la educación sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza (Prioridades y Estrategias para la Educación, 1996). Es el mayor proveedor del mundo de financiación externa para la educación, y también provee asesoría política, análisis y asistencia técnica. (Banco Mundial, 2006). Su objetivo es ayudar a los países en desarrollo a equiparse ellos mismos con el capital humano flexible y capacitado necesario para competir efectivamente en los mercados globales dinámicos de hoy en día, para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y a las nuevas tecnologías. Sus esfuerzos se enfocan en: la educación secundaria y terciaria; en el aprendizaje de toda la vida; la ciencia, la tecnología y la innovación; la información y la tecnología de la informática (TIC); y en los esfuerzos transversales para reconsiderar el papel del Estado. Como lo menciona Vega Cantor (2008), ahora deben desarrollarse competencias que favorezcan la adaptabilidad de los recursos humanos al mercado competitivo mundial.

Según el BM de acuerdo al Foro Mundial de Educación 2000, los gobiernos pueden ayudar a la calidad de la educación sobre todo mediante el establecimiento de normas, el apoyo a los insumos que han demostrado mejorar los resultados, la adopción de estrategias flexibles para la adquisición y el uso de

los insumos y la vigilancia del rendimiento. Y aclara que “sin embargo, esas medidas no suelen adoptarse debido al peso de los gastos en educación y de las prácticas de administración existentes y de los intereses creados vinculados con ellos (Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, 2000).

Los estudios y propuestas de organismos multilaterales como el Banco Mundial constituyen una referencia de primera importancia en el diseño de la política educativa mexicana

El BM emite a México una serie de propuestas de política educativa así como recomendaciones prácticas de orden estratégico para mejorar la cobertura, calidad, equidad y pertinencia del sistema educativo que condicionan apoyos financieros para el país. El Banco Mundial únicamente apoya algunas propuestas como son:

- ✓ educación a distancia
- ✓ becas
- ✓ reforma curricular y métodos de enseñanza centrados en el aprendizaje reforzamiento de la participación social
- ✓ modelo de educación bilingüe
- ✓ estudios sobre costo-efectividad
- ✓ incremento del tiempo escolar
- ✓ revisión del marco regulatorio de la educación privada
- ✓ mecanismos alternativos para el financiamiento de la educación superior (Aziz, 2009)

De acuerdo a esto han existido cambios importantes en el sistema educativo mexicano, como la Reforma a la Educación Básica, las escuelas de jornada

ampliada y tiempo completo, todo ello como parte de las propuestas emitidas por el Banco Mundial.

1.4 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado cuenta con 34 países miembros dentro de los cuales se encuentra México y estos se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros. La misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es el promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo (OCDE, 2010).

Respecto al tema de educación afirma que ésta es más importante que nunca, porque permitirá responder a los cambios demográfico y tecnológico que tienen efecto en los mercados laborales, es totalmente rentable inyectar más recursos a la educación superior, ya que los jóvenes con mayor formación se abren más oportunidades de empleo y dan mejores resultados para el desarrollo del país. La educación es una buena inversión en tiempos de crisis, señala la OCDE en su informe anual publicado en septiembre de 2010, y advierte de los perjuicios que pueden tener los recortes en política educativa en tiempos de rigor presupuestario.

El informe anual de la OCDE publicado en septiembre de 2010 indica que "los recursos públicos inyectados en la educación permiten finalmente generar ingresos fiscales todavía más importantes", porque a mayor formación académica superiores son los recursos que se generan (OCDE, 2010).

La OCDE colabora con México en el diseño e implementación de reformas en el sector educativo donde la Dirección de Educación apoya al Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporcionando análisis, asesoría y comunicación en las áreas de gestión escolar y evaluación de políticas docentes, con el fin de ayudar a México en la implementación de reformas en la educación. (OCDE, 2010). El antecedente de este esfuerzo conjunto es la Alianza para la Calidad de la Educación; acuerdo firmado en mayo del 2008 entre el Gobierno Federal de México y los maestros mexicanos, representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Esto tiene por objeto apoyar en la adecuación de lecciones de experiencia internacional al contexto mexicano, así como en el diseño e implementación exitosa de políticas relativas a México.

La OCDE menciona que la preparación académica le brinda una mejor calidad de vida al individuo, pero tenemos el problema de que el sistema educativo de México, aparte de ser bastante deficiente, no enseña a sus estudiantes a reflexionar, criticar, investigar y preguntar, estamos creando todo menos personas competentes.

Así, en el siglo XXI, el enfoque de la educación a lo largo de la vida ha sido fomentado por las fuerzas socioeconómicas. La cambiante naturaleza del trabajo como resultado de la globalización, y la rápida evolución de la tecnología, ponen de relieve la importancia de una permanente actualización y adecuación de las competencias prácticas esenciales. Por lo tanto, existe evidencia en el sentido de que los logros educativos mejoran la participación en la fuerza de trabajo y, en términos de economía, hay una relación positiva con respecto al crecimiento económico.

1.4.1 Definición y Selección de Competencias (DeSeCo)

El Proyecto **DeSeCo** dado a conocer en 2005 por la OCDE, busca definir, las competencias que son necesarias para actuar en la sociedad, esto es aquellas que pueden considerarse básicas o esenciales, que llama competencias clave. Éstas deben reunir tres características fundamentales:

- ✓ Contribuir a producir resultados valorados por el individuo y la sociedad;
- ✓ Ayudar a las personas a abordar demandas importantes en una variedad de contextos específicos
- ✓ Ser relevantes no sólo para los especialistas sino que para todas las personas.

DeSeCo ha creado un marco de análisis que identifica tres categorías de competencias claves.

1. Usar herramientas de manera interactiva (ej. Lenguaje-tecnología)
2. Interactuar en grupos heterogéneos
3. Actuar de forma autónoma (OCDE, 2005)

Las sociedades de la OCDE coinciden en la importancia de los valores democráticos y el logro de un desarrollo sostenible. De esta manera se pretende que los individuos alcancen metas colectivas, reconociendo el desarrollo autónomo y su interacción con otros, desarrollando competencias que se entiende cubren el conocimiento, las destrezas, las actitudes y los valores.

El Proyecto **DeSeCo** considera además la evolución de estas competencias a lo largo de la vida, pues ellas no se adquieren de una vez para siempre. Con el tiempo pueden enriquecerse o perderse; pueden volverse menos relevantes por

que el entorno se transforma o pueden transformarse a medida que la persona se adapta a nuevos entornos y situaciones.

1.5 La Educación Basada en Competencias

El enfoque por competencias en educación, aparece en México a fines de los años sesenta relacionado con la formación laboral en los ámbitos de la industria, su interés fundamental, fue vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo. (Llusco R., 2009). La Educación Basada en Competencias demandó una reforma radical del sistema educativo, que da origen a la Reforma Integral de Educación Básica, como se menciona en el *Programa Sectorial de Educación (PSD) 2007-2012*, en su apartado de Estrategias y Líneas de Acción.

Se pretende “Realizar una Reforma Integral de la Educación Básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI” (Programa Sectorial de Educación , 2007-2012). Dicho Programa contribuye al cumplimiento de los objetivos del *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012* que en su primer objetivo retoma del eje 3 del PND, lo siguiente:

- ✓ Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

El Programa Sectorial, contribuye también, al logro de las metas de cobertura educativa, calidad educativa, desarrollo tecnológico, prosperidad, equidad entre regiones, competitividad y transparencia de la Visión 2030.

Podemos ver entonces que la RIEB no es planteamiento educativo que nace de la nada. Viene acompañada de otras iniciativas, como las distintas reformas en los tres niveles de Educación Básica, en el nivel preescolar en 2004 (PEP 2004), en

secundaria en 2006 (RES 2006), sustentadas en el enfoque por competencias. Por último habiendo construido el perfil de egreso de la Educación Básica se implementa la reforma en Primaria a partir del ciclo escolar 2009 (RIEB 2009), como se mencionó anteriormente, éstas reformas sustentadas en el enfoque por competencias que se resume en cuestiones como la de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, “abarca la puesta en práctica conjunta e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral (Curso Básico de formación Continua para Maestros en Servicio., 2010).

Para 2011 se presenta el Plan de estudios 2011 de Educación Básica que es un documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal (Plan de Estudios 2011. Educación Básica, 2011).

El Plan de estudios tiene una orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica (Plan de Estudios 2011. Educación Básica, 2011).

Como parte del Plan 2011 el Perfil de egreso tiene como objetivo definir el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), y en este se plantean rasgos deseables que los alumnos debes evidenciar. Con el Perfil de egreso se va complementando la formación del individuo, desde los aspectos a las múltiples facetas que entran en juego en el desarrollo y la constitución de la persona, como a la diversidad de puntos de vista,

disciplinas o perspectivas desde las que nos aproximamos y podemos observar, reflexionar y actuar sobre la realidad. Remite también a la integración de cada uno de nosotros consigo mismo; con la sociedad, el mundo y las tradiciones en que nacemos, e incluso con aquello que experimentamos y que es trascendente en cualquier momento de nuestra vida.

El aspecto sustantivo de la Reforma es la articulación entre los niveles de la educación básica, la continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria, el énfasis en temas relevantes para la sociedad actual y en la formación integral para la vida y el trabajo.

El propósito es ofrecer a los alumnos un trayecto formativo coherente y de profundidad creciente, de acuerdo con sus niveles de desarrollo, sus necesidades educativas y las expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano, la educación escolar tiene como finalidad básica la de contribuir a desarrollar personas con capacidad para convivir en sociedad.

Ahora bien al haber leído lo anterior y hacer su análisis, podemos decir que las políticas educativas pretenden crear estrategias que se ajusten a las necesidades e intereses de las comunidades educativas, están orientadas a conseguir que los alumnos y alumnas en su totalidad, puedan adquirir las competencias básicas establecidas para su nivel educativo, podemos resumir que este tipo de políticas educativas poseen elementos fundamentales como son:

- ✓ Pedagógicos
- ✓ Económicos
- ✓ Calidad educativa
- ✓ Condiciones de escolarización

De igual manera a partir de estos acuerdos internacionales se pretende favorecer el desarrollo personal, consolidando prácticas educativas que promuevan ambientes democráticos y equitativos, favoreciendo la resolución pacífica de los

conflictos que es uno de los ejes principales de este proyecto y se denota la articulación que existe entre las políticas internacionales y nacionales para la mejora de la educación y el favorecimiento que se pretende dar no únicamente al ámbito cognitivo sino a la formación ciudadana.

Apartado II Análisis de una realidad social

En este apartado se identifican algunos aspectos de importancia que aportan una visión amplia de la comunidad con la que se trabajará y a su vez esto nos arroja datos que permiten reconocer la problemática de dicha comunidad con respecto al fomento de la tolerancia y la promoción de ambientes democráticos como son:

- ✓ Socialización
- ✓ Respeto a la opinión de otros
- ✓ Escucha activa
- ✓ Respeto a las normas
- ✓ Convivencia pacífica
- ✓ Resolución de conflictos

El diagnóstico fue realizado en la Delegación Iztapalapa, en la zona escolar 23 perteneciente a la Región Juárez de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI), en cinco escuelas Primarias del Turno Matutino dirigido a 5 profesores de Educación Física y alumnos de 5 grupos de 5º, año.

Los datos anteriormente mencionados se recabaron por medio de los siguientes instrumentos como son:

- ✓ Guía de observación
- ✓ Cuestionario

Por medio de estos instrumentos se buscó obtener elementos los cuales nos permitieran partir hacia un planteamiento del problema, identificando: los hábitos de trabajo de las alumnas y alumnos, apreciando la capacidad que poseen para emitir juicios críticos, la forma en que conviven y se relacionan en el ambiente escolar y de juego.

De igual manera puntualizamos algunos aspectos que se pudieron rescatar después de la aplicación de dichos instrumentos como son:

ALUMNOS

- ✓ Se aplican modelos reproductivos, mecánicos y de automatización.
- ✓ Las relaciones interpersonales (alumno- alumno) llegan a ser violentas.
- ✓ Los contenidos actitudinales y de valores no son retomados en las actividades de la clase de educación física (situaciones de juego).
- ✓ No se fomentan, ni crean ambientes de tolerancia en el grupo.
- ✓ No existe apertura para el diálogo durante las actividades, lo cual hace que los niños y niñas no conozcan la opinión de los demás y esto crea un ambiente de poca empatía.
- ✓ Existe poca apertura para el diálogo y escucha activa.

PROFESORES

- ✓ Identifican que las relaciones entre los alumnos suelen ser conflictivas.
- ✓ Reconocen que los contenidos actitudinales no son retomados durante las actividades de clase, ni al finalizar en el espacio de reflexión.
- ✓ No se planifican actividades que fomenten actitudes positivas y que permitan un espacio de diálogo.
- ✓ No se crean ambientes que permitan la escucha activa y la expresión de opiniones durante las actividades.
- ✓ Reconocen que es necesario formular estrategias que fomenten ambientes de respeto por la opinión de los demás.

La detección de estos aspectos se logró mediante la observación de las clases de Educación Física y los cuestionarios, realizadas a los profesores de esta asignatura de la zona no. 23, Región Juárez de la DGSEI.

2. Planteamiento del problema

Por medio del análisis de la práctica en la asignatura de Educación Física con respecto a las actividades que se realizan, durante el desarrollo de los juegos específicamente, en donde se puede observar algunas situaciones, como son:

- ✓ No respetar las reglas del juego
- ✓ No permitir que los compañeros expresen sus puntos de vista
- ✓ Existencia regular de violencia, de manera física y verbal.
- ✓ Poca o nula tolerancia hacia sus pares

En repetidas ocasiones, se hace evidente cierta discriminación hacia algunos compañeros, lo cual, ha dado como resultado, un ambiente de poca empatía y esto a su vez, refleja la falta de armonía, que hace difícil las relaciones interpersonales y de trabajo colaborativo dentro del grupo.

De igual manera, no podemos perder de vista la situación familiar en la que se encuentran los niños, así como el entorno en donde estos se desenvuelven, principalmente, su situación familiar, donde la mayoría son hijos de madres muy jóvenes, se encuentran al cuidado de los abuelos, algunos otros, solo viven con uno de los padres y encontramos también a aquellos que están bajo el cuidado de los hermanos mayores, otros casos tienen a uno de sus padres en el reclusorio o algún familiar muy cercano a ellos.

Todo ello, repercute en la formación valoral, que se inicia desde la familia, en donde aprenden conductas, roles y formas de reaccionar ante los conflictos, la falta de límites como elemento fundamental dentro de las actitudes para con sus

hijos, constituye lo que el niño pudiera tomar como falta de coherencia en la aplicación de las normas establecidas en la escuela y las que ellos están acostumbrados llevar a cabo en casa.

2.1 Problematización

Después de plantear nuestro problema se derivan los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son las causas de las actitudes violentas de los niños durante los juegos?

¿Qué papel juega la situación familiar con respecto a las actitudes de intolerancia en los niños?

¿Cómo repercute la falta de límites en las relaciones interpersonales?

¿Cómo afecta la poca tolerancia y ausencia de diálogo en la convivencia diaria en los niños de nivel primaria?

¿Por qué existe una dificultad para el diálogo entre compañeros?

¿Cómo afectan las actitudes de discriminación en el grupo?

2.2 Delimitación del Problema

Al realizarnos los cuestionamientos expuestos anteriormente llegamos a la problemática central que consiste en:

¿Cómo favorece el juego, en el fomento de valores democráticos, como la tolerancia en las niñas y niños de educación primaria?

2.3 Propósitos

- ✓ Promover el diálogo y la construcción de acuerdos en el trabajo colectivo.
- ✓ Reconocer y analizar algunos factores que dan lugar a conflictos en situaciones de convivencia.
- ✓ Reconocer que existen necesidades similares, diferentes o contrarias, por lo que en algunos casos se requiere conciliar con otros.

2.3.1 Competencias a desarrollar

Campo Formativo: Desarrollo Personal y para la Convivencia

Una de las finalidades primordiales de este campo, es el aprender a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos (Plan de Estudios 2011, 2011), por lo tanto se pretende desarrollar las siguientes competencias:

- ✓ Respeto y aprecio de la diversidad.
- ✓ Manejo y resolución de conflictos.

De esta forma se integran los espacios curriculares que atienden el desarrollo del juicio moral.

2.4 Justificación

La formación global de la personalidad del individuo, representa un reto encaminado hacia un nuevo paradigma educativo, basado en competencias, para el cumplimiento de sus objetivos. Hoy en día debemos comprender que es de suma importancia el fortalecimiento de la formación valoral en el individuo ya que es el centro de su actuación en sociedad.

La educación representa un papel central en este proceso de formación en valores, ya que por muchos años, se ha acostumbrado a los alumnos a ser receptores de información, imitadores de formas, acciones y conductas, lo cual, ha dado como resultado individuos faltos de autonomía, sentido crítico, y reflexivo, lo que ha hecho que se conduzcan como personas pasivas que no muestran interés en situaciones que le competen como ciudadano.

La educación continúa en la escuela, donde se postula el uso de las normas para ejercitar la autorregulación, la participación en la toma de decisiones, la promoción de la reflexión, la empatía, la solución y gestión de conflicto, y la regulación de las emociones, etc.

Así, mediante las actividades lúdicas en especial por medio del juego cooperativo, adoptándolo como una estrategia que pretende fortalecer los valores democráticos en los niños y niñas de nivel primaria, entendiendo estos como *el conjunto de acciones que orientan y regulan la conducta de las personas en su relación con los demás*, de manera muy particular el juego podría considerarse una actividad social por excelencia, en la cual pueden verse claramente reflejadas las características del pensamiento, emoción y sentimientos infantiles.

El juego tiene, además, un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de valores, hábitos de cooperación, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, contribuye a la adquisición de un conocimiento más realista del mundo. Se considera que el juego puede llegar a ser un espacio en el que el niño tenga la oportunidad de expresar sus ideas de manera libre, desarrolle su autonomía y fundamentalmente fortalezca sus valores democráticos como son; la tolerancia, el diálogo y la igualdad.

2.5 Metodología de Investigación

La presente investigación de tipo cualitativa, enfocada a la investigación-acción donde como referente se menciona que es una *indagación introspectiva colectiva*

emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (CR. Aneiros).

Como es mencionado por Sampieri, (Sampieri, 2010) donde, cita a Sandín y Mckernan los cuales fundamentan los diseños de investigación en tres pilares:

- ✓ Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- ✓ La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- ✓ La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicos.

De esta manera, podemos decir que en la investigación – acción, los miembros del grupo, organización o comunidad funcionan como co-investigadores.

Stringer, citado por Sampieri (2010) señala que la investigación – acción es:

- a) Democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar.
- b) Equitativa, las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad.
- c) Es liberadora, una de sus finalidades reside en combatir la opresión e injusticia social.
- d) Mejora las condiciones de vida de los participantes, al habilitar el potencial de desarrollo humano.

Ahora después de conocer de manera conceptual el aspecto metodológico a partir de esto se exponen las etapas que se llevaron a cabo en el proyecto como fueron:

1. Planteamiento y problematización: se explica la construcción del objeto de estudio, y el planteamiento del problema del cual se deriva la problematización, después se presenta un panorama significativo sobre la justificación del tema, además se puntualizan los propósitos, los objetivos y las competencias a desarrollar.
2. Perspectiva teórica: esta fase del proceso de investigación, al igual que las demás, es sumamente importante, ya que en esta etapa se plasmó el resultado de las revisiones documentales realizadas con el objetivo de obtener fundamentos que sustenten la investigación.
3. Planeación e Intervención: Se llevo a cabo la planeación de secuencias didácticas que finalmente se implementaron las cuales permitieron vislumbrar aquellos aspectos en los que se tuvo que trabajar de manera más constante como fue la parte de la implementación, donde se ajustaron tiempos y actividades para así poder llegar al objetivo.
4. Recogida de datos: En esta etapa se observó la organización, trabajo y desempeño de los participantes, al igual que sus actitudes y comportamientos frente a las situaciones que se presentaban en las actividades programadas, apoyándose de algunos instrumentos de evaluación mencionados en otros apartados.
5. Informe final: Se describe el análisis de datos de la investigación; y se presentan los rasgos de logro que denoto el grupo con el cual se trabajó, algunas de los aspectos más importantes respecto al desarrollo de competencias y conforme al perfil de egreso, sin dejar de lado el tema principal como lo es el fomento de valores democráticos.

Apartado III. La convivencia democrática. Un principio de la Educación Básica.

Para este apartado, se han revisado algunos teóricos que son piedra angular de la presente investigación, los cuales, permiten sustentarla y, a manera de bosquejo, hablaremos de como se encuentra conformado el mismo, como primer punto, tenemos a la formación ciudadana en la escuela y las estrategias de formación valoral, que se aplican para el desarrollo del Juicio Moral; seguido de esto, retomamos la educación democrática, y los valores de la democracia moderna, priorizando la tolerancia como un mecanismo para solución de conflictos, por último un acercamiento al juego infantil, su papel en el desarrollo de la tolerancia en las niñas y niños de educación primaria, debido a que la propuesta de intervención, consiste en utilizar el juego, como medio para que las niñas y niños de nivel primaria desarrollen la tolerancia como pieza esencial para la educación democrática.

3. La Formación de Valores en la Educación Básica

La institución escolar, se caracteriza como un espacio de convivencia y civilidad, asumiendo que el sistema educativo tiene la explícita responsabilidad de contribuir, a que los individuos desarrollen una serie de capacidades de carácter cívico y ético que nuestra sociedad estima relevantes, que para el logro de estas capacidades dependerá no sólo de un buen diseño institucional y normativo, sino también de la existencia de sujetos moralmente autónomos.

La delicada tarea de formar en valores, es compartida por las familias, medios de comunicación, grupos de pares, comunidades de origen, etc. Sin embargo, la escuela es el sitio privilegiado para contribuir a una formación valoral deliberada y sistemática. Destacando la importancia de la formación en valores para el mundo actual y para la sociedad. La democracia, los derechos humanos, la autonomía y los derechos de niñas y niños encuentran en la escuela un área de oportunidad,

ya que formar en valores tiene como finalidad tanto el desarrollo integral de las personas, como la construcción de una sociedad respetuosa, democrática, humanizante.

Como indica Muñoz Batista (1980) todos los pensadores que llevan su reflexión más allá de los límites rigurosamente experimentales, ven en cualquier doctrina pedagógica, una manifiesta referencia a la ética. Toda práctica educativa, llama o invita, a una búsqueda de los fundamentos de la moralidad, a la conciencia y a una interiorización de los valores.

La educación siempre se dirige hacia algo valioso, no se puede educar sin valorar. Podemos afirmar, que si la escuela no se propone explícitamente una educación en valores, simplemente, se simula una falsa neutralidad (Ravella, 1988). Es necesario, aceptar que toda escuela, todo maestro, todo currículum, forman en valores (Reimer & Paolitto, 1983).

Los fines de la educación, son valores en sí mismos. Definirlos, implica adoptar una postura respecto de lo que una determinada sociedad considera valioso. Desde esta perspectiva, no es posible educar sin formar en valores.

Es claro que la educación básica no cumple con la función de formar en valores, Ahora bien, ya que se da mayor importancia, a los aspectos cognoscitivos, que a los valores formativos. La educación no está orientada a desarrollar en los sujetos una conciencia moral, comprometida con la dignidad esencial de las personas, ni con la verdadera interacción democrática (Magendzo, 1994).

Debido a lo anterior y a la creciente exigencia social, de que los sistemas educativos se comprometan y responsabilicen de la formación cívica y ética de las nuevas generaciones, México, en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 propone explícitamente, la formación en valores, donde se aprecian importantes avances de naturaleza curricular para la educación básica, persiguiendo el desarrollo de una conciencia personal y la elección de valores universalmente válidos a través de la educación.

Ahora bien, los valores se enriquecen con los que cada cultura, cada grupo humano, cada individuo, aporta desde su propia concepción del mundo y desde su propia circunstancia histórica y social, por lo que los educandos, deben ser formados en el pluralismo y la tolerancia. Esto tiene particular importancia, en un país que se reconoce como pluriétnico y multicultural. Ello significa para Latapí (1996):

- a) Educar para comprender la realidad total, evitando que los niños y jóvenes se muevan en circuitos sociales exclusivos y excluyentes donde germinan más fácilmente los prejuicios,
- b) Desmantelar prejuicios: conciliar la estima de lo propio con el aprecio de lo que es distinto; formar una actitud positiva hacia lo diferente;
- c) Formar el sentido de comunidad, porque la simple tolerancia, que a la letra significa soportar lo que no agrada, es sólo puerta de entrada hacia otros valores que enriquecen la convivencia plural: respeto, comprensión, colaboración, solidaridad (Latapí, 1996).

3.1 Orientaciones Pedagógicas del Programa de Formación Cívica y Ética de Educación Primaria.

La formación en valores, supone el desarrollo de sujetos autónomos, capaces de construir sus propias estructuras de valores, así como sus propios criterios para juzgar sus actos y responsabilizarse de ellos. Ello tiene implicaciones a mediano y largo plazo para el desarrollo de actividades en la escuela y en el aula adaptadas a los diversos niveles de desarrollo de los alumnos de la educación básica.

Para formar seres humanos con juicio autónomo y criterios propios de congruencia, se requiere que los sistemas educativos, apliquen una pedagogía que continuamente cuestione, que propicie la reflexión individual, el diálogo colectivo, que esté orientada a comprender e incluso, a resolver problemas, ser conscientes de la problemática de su medio inmediato y mediato. Una pedagogía

así, supone abrir múltiples oportunidades, para ponerse en el lugar del otro y visualizar desde perspectivas muy diferentes.

En congruencia con lo anterior, la educación básica, se orienta a que niños y jóvenes adquieran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes básicas, necesarios para alcanzar una vida personal plena, actuar como ciudadanos comprometidos y continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

A fin de cumplir con este propósito, se ha formulado el Programa Integral de formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCyE, 2008) el cual, define los siguientes propósitos:

- ✓ Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y análisis crítico de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.
- ✓ Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.
- ✓ Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de forma de vida incluyente, equitativa, intercultural y solidaria, que enriquezca el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad.

De este modo, el PIFCyE busca, que los alumnos aprecien y asuman los valores y normas que permiten conformar un orden social incluyente, cimentado en el respeto y la consideración a los demás. Con estas bases, el Programa en cuestión, apunta a una vertiente de desarrollo personal, a través, de la cual los

alumnos se conocen y valoran a sí mismos, adquieren conciencia de sus intereses y sentimientos, toman decisiones, resuelven problemas y cuidan su integridad.

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética desarrolla una propuesta de trabajo que articula a través de las competencias, una perspectiva amplia de la convivencia, de las decisiones y compromisos personales, que cada alumno requiere desarrollar, para desenvolverse favorablemente y formarse como una persona competente para la vida ciudadana.

Por tanto, se requiere responder a los retos de una sociedad que demanda de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos. Ratificando que quienes creemos en la educación, lo hacemos porque hemos constatado que sus resultados son profundos y duraderos, y porque estamos convencidos, de que todavía pueden lograrse mejores resultados de la misma naturaleza para todos los participantes en el hecho escolar. Estos resultados, son individuales y sociales, son presentes y futuros, son para las generaciones actuales y para las próximas.

3.2 Estrategias de Formación Valoral

Los seres humanos formamos nuestros valores a través de la socialización. Ésta, se presenta en dos fases:

- ✓ primero, en el seno de la familia,
- ✓ segundo, en la escuela.

Una de las características de la socialización primaria, es la carga afectiva con la que se transmiten los contenidos y la identificación con el mundo tal y como lo presentan los adultos.

Algunas de las estrategias de formación valoral que serán retomadas en este proyecto son:

- ✓ Dilemas Morales: Por medio de los cuales las personas desarrollan su capacidad de razonar, su juicio moral, sobre situaciones que presentan un conflicto de valores. El individuo considera sus propios valores, dilucidando entre lo que considera correcto o incorrecto (Buxarrais, 2004).

- ✓ Clarificación de valores: Permite a la persona analizar de manera crítica y creativa su entorno a la vez que le ayuda a escoger, de forma autónoma y racional, sus principios de valor. (Buxarrais, 2004).

- ✓ Role-playing: Permite la superación del egocentrismo que facilita entrar en contacto con opiniones, sentimientos e intereses divergentes y distintos de los propios, posibilita la tolerancia, el respeto y la solidaridad (Buxarrais, 2004).

Todas éstas estrategias, nos permiten fortalecer la práctica de valores a través del diálogo y la reflexión de temáticas inherentes al desarrollo valoral, de manera colectiva, para propiciar espacios y ambientes favorables que permitan mejorar la convivencia escolar.

3.3 La Evaluación en Formación Valoral

Dentro del Plan de Estudios 2011 de la Educación Básica (SEP, 2011), se define entre otros aspectos, los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, el cual se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo, que requiere la sociedad mexicana en el

siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

De acuerdo al Plan de Estudios 2011, la evaluación permitirá obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de los alumnos a lo largo de su formación, por lo tanto, se considera, que el enfoque formativo en la Educación Básica, deberá prevalecer en cada una de las acciones de evaluación que se realicen.

En la educación primaria, se cuenta con referentes de evaluación que permiten dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de los estudiantes, donde, toda evaluación, debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y un mejor desempeño docente (SEP, 2011), algunos de estos referentes son los aprendizajes esperados, citados en el Acuerdo 592, los cuales, son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno, en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula, de acuerdo a ello, se recurre entonces, a los aprendizajes esperados los cuales, articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona como es mencionado en el Plan de Estudios (SEP, 2011).

La evaluación en educación moral, permite facilitar y conocer indicadores, cognitivos, conductuales, afectivos, en cada alumna y alumno ya que posibilitan el desarrollo moral y de convivencia de una forma equilibrada

Para la evaluación, debemos considerar algunos criterios:

- ✓ de aprendizaje
- ✓ de valores,
- ✓ de normas y actitudes

y se pueden explicitar: aprender un valor significa, que se es capaz de regular el propio comportamiento, de acuerdo con el principio normativo, que dicho valor estipula; aprender una norma, significa que se es capaz de comportarse de acuerdo con la misma; aprender una actitud, significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante diferentes situaciones (Bolívar, 1998).

Algunos de los criterios que tendremos que considerar para la evaluación en formación valoral son:

- ✓ Los cambios conductuales para una convivencia satisfactoria
- ✓ Respetar las reglas y normas de juego
- ✓ Expresar sus puntos de vista
- ✓ Identificar el diálogo como un instrumento para resolver conflictos
- ✓ Aceptar y respetar las diferencias físicas, de acción y de opinión.
- ✓ Mostrar tolerancia frente a situaciones o personas con las que disentimos.

De acuerdo a estos criterios, los instrumentos de evaluación que serán utilizados en este proyecto para la obtención de evidencias son los siguientes:

- ✓ Rúbrica: Nos permite explorar las fortalezas y las limitaciones de los alumnos en su aprendizaje, es una guía que describe los criterios de evaluación de acuerdo al desempeño de cada alumno.
- ✓ Guía de observación: Enfoca hechos de la realidad para darles sentido y establecer enlaces entre situaciones y acciones.
- ✓ Escalas de actitud: Pretende medir características muy diversas de los fenómenos sociales en la forma más objetiva posible.

3.4 El Desarrollo Moral según Piaget

Para Piaget, el niño originalmente no posee normas y no tiene criterio para evaluar o para hacer juicios morales. El ser humano se conforma como sujeto moral en un proceso de socialización, que se forma en la familia. Esta teoría, parte de la idea de que la adquisición moral, es entendida como un sistema de reglas y, el respeto a esas reglas (Piaget, 1985), a lo que llamaremos realismo moral, como la tendencia del niño a considerar los deberes y los valores que se relacionan con ellos, como subsistentes en sí mismos, independientemente de la conciencia y como obligatoriamente impuestos.

Para el realismo moral, el deber es esencialmente heterónimo, cualquier acto, responde a una obediencia a la regla de los adultos, que debe ser observada al pie de la letra.

El juicio moral, se va adquiriendo progresivamente y, se perfecciona, paulatinamente, adaptándose a las normas de la sociedad. El niño va pasando de una primera etapa, en la que todavía no puede hablarse de moralidad (hasta los 3 años), a otra, en la que progresivamente va conquistando su autonomía moral (Zurbano, 1998).

Desde el punto de vista piagetano, la formación del juicio moral, no es un proceso racional de construcción en un ámbito meramente cognitivo, sino, que la esencia de este proceso, es el sentimiento y la relación social significativa e insustituible del niño hacia los padres, genera un proceso, en el cual se desarrolla la conciencia moral y la conciencia de la obligación por las reglas.

El niño considera en primer momento las reglas de los adultos como imperantes, de ésta forma deberá pasar por un proceso donde vaya de una moral heterónoma a una moral autónoma, a partir de una conciencia moral.

Para que el desarrollo moral cambie de la etapa heterónoma a la autónoma, las reglas aceptadas para regular la conducta tienen que ser interiorizadas (Piaget, 1985).

Las distintas teorías sobre el desarrollo moral, se pueden agrupar en dos bloques:

- ✓ La primera como adaptación heterónoma, quedándole como principal tarea hacer suyas las influencias que desde el exterior se le imponen, y sin que para ello tengan especial relieve sus capacidades cognitivas. Los autores más representativos de esta perspectiva son Emile Durkheim, Sigmund Freud y B. F Skinner (Puig, 1989).
- ✓ El segundo bloque, está constituido por aquellas posturas cognitivas que entienden el desarrollo moral como la progresiva construcción de un pensamiento moral justo y autónomo. Tal desarrollo se consigue en interacción con el medio, pero de un modo que el sujeto no queda sometido unilateralmente a la presión ambiental sino que conserva un notable papel auto-organizador, desarrollando la capacidad para elaborar principios generales de valor y normas concretas de conducta, los autores más representativos de esta tendencia son J. Piaget, L. Kohlberg y E. Turiel (Puig, 1989).

De esta manera el autor sistematiza la investigación y el conocimiento generado de la misma dando como resultado la teoría del desarrollo moral.

Piaget, sustenta que en el proceso de interiorización (de lo externo a lo interno) se logra la autonomía moral, cuando se alcanza un desarrollo del pensamiento lógico, logrando la descentralización del punto de vista y el respeto a la del otro, basándose en el desarrollo intelectual.

Estableció tres niveles para la adquisición de los valores, estos fueron,

- ✓ el primer nivel pre moral, en el cual no existe sentido de obligación a las reglas;
- ✓ el segundo nivel, heterónomo, que es la obediencia a las normas y respeto a la autoridad;

- ✓ el tercer y último nivel autónomo, donde las relaciones recíprocas de las normas y leyes.

Los cambios en los juicios morales de los niños, se relacionan con su desarrollo cognitivo y con sus relaciones sociales, dando paso a la moralidad, que como refiere Durkheim, consiste, en un sistema de reglas que requiere un contexto sociológico para su desarrollo, (Moltalvo & Cardiel, 1995).

Piaget (1985) menciona, que como parte de la socialización, los padres tienen un gran impacto sobre el desarrollo de sus hijos, así como un gran número de factores que intervienen de forma significativa con el aprendizaje moral, como es: el cariño, la aceptación, mutua estima, la confianza mostrada al niño y la interacción y comunicación entre padres e hijos, sin dejar de lado la disciplina.

El modelo de rol que los padres ofrecen al niño y las oportunidades de independencia que le proporcionan, juega un papel fundamental en la transición de sus hijos, desde la niñez a la edad adulta, en el desarrollo de sus valores sociales, religiosos y políticos básicos.

3.5 El Juicio Moral de Kohlberg

Kohlberg (1989), retoma los aspectos básicos de la teoría de Piaget (1985), con respecto al desarrollo cognitivo, plantea que todos tenemos un sistema de valores, sin embargo, lo que importa, es cuáles de esos valores cobran prioridad cuando tenemos que decidir por unos u otros, lo que implica la salida en escena de un juicio moral, que es la operación cognitiva, que nos permite decidir cuáles de nuestros valores prevalecerán, cuando éstos entran en conflicto.

Son los aspectos formales del pensamiento moral, los que interesan a Kohlberg, básicamente presentaba a la gente, “dilemas morales”, es decir, casos conflictivos de decisión. Kohlberg menciona que el juicio moral, se va estructurando por

medio de una jerarquía lógica, en la ejercitación moral de conflictos, a los que se va enfrentando el sujeto. Por lo que propone el siguiente razonamiento:

“El razonamiento moral, se basa en la cognición y, por lo tanto corresponde al educador, crear un entorno que induzca al individuo a desplazarse a través de las etapas del razonamiento moral (Joan, 2001).

Cabe señalar la importancia que le confiere al docente para favorecer el desarrollo del juicio moral en los sujetos, a través de implementar dilemas morales. Para lo cual, es necesario que la educación favorezca ese desarrollo de la autonomía en el individuo, para que encuentre respuestas a sus propias preguntas, mediante el razonamiento, para que sea capaz de tomar iniciativas, tener su propia opinión, debatir cuestiones y desarrollar la confianza en su propia capacidad, tanto en el terreno intelectual como en el moral (Joan, 2001).

Por ello, es urgente que una educación en valores para la convivencia y la democracia, goce a su vez, de la legitimidad social necesaria para poder realizar su tarea. Se trata de reconstruir la sociedad, para que podamos poner como meta de un plan de desarrollo la sociedad del conocimiento (Plan Nacional de Desarrollo, 1998-2002).

En una sociedad democrática, es una obligación de las escuelas brindar los elementos necesarios a los futuros ciudadanos para poder participar activamente en sociedad, lo que implica, cultivar aquellas virtudes, conocimientos y habilidades, necesarias para su participación, precisamente porque queremos recrear y profundizar colectivamente la sociedad que compartimos (Cortina, 1995).

La democracia no es sólo un sistema político, sino la expresión, como forma de vida de los valores que la constituyen. Además, prescribe normativamente aquellos principios morales, que conforman una sociedad democrática. Por lo que los valores democráticos, no acontecen por la mera participación, si no se dan

otros procesos paralelos, a generar desde el centro y la comunidad (Cardenas, 1996).

3.6 Dewey hacia una Educación Democrática.

La formación del carácter del niño, el programa moral y político de la escuela, se califica en ocasiones como el llamado *curriculum oculto*, ya que como sabemos no se determina en un sistema educativo sino que se da a partir de las practicas institucionales siendo en ocasiones lo más efectivo dentro del fomento de comportamientos, actitudes y valores. Dewey no dudaba en afirmar que “la formación de un cierto carácter” constituía “la única base verdadera de una conducta moral”, ni en identificar esta “conducta moral” con la práctica democrática” (Dewey J. 1972).

Para Dewey (1997b), el interés central, reside en el contexto, más que una estructura formal, ya dada, es algo que se debe aprender en las relaciones diarias y fomentar en la vida cotidiana, dentro y fuera del centro escolar. Es un estilo moral y modo de vida comunitario: “Una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada conjuntamente”.

En resumen, la democracia es una manera de vivir, de convivir, de dialogar, de respetar el punto de vista de los demás, y reconocer las diferencias. De acuerdo a Dewey, las personas consiguen realizarse, utilizando sus talentos peculiares a fin de contribuir al bienestar de su comunidad, razón por la cual, la función principal de la educación en toda sociedad democrática, es ayudar a los niños a desarrollar un *carácter* –conjunto de hábitos y virtudes que les permita realizarse plenamente de esta forma. Afirmaba que para que la escuela pudiera fomentar el espíritu social de los niños, desarrollar su espíritu democrático, tiene que organizarse como comunidad cooperativa.

La educación para la democracia requiere que la escuela se convierta en una institución que sea, provisionalmente, un lugar de vida para el niño, en la que éste, sea miembro de la sociedad, tenga conciencia de su pertenencia y a la que contribuya (Dewey J., 1997a).

La creación en el aula de las condiciones favorables para la formación del sentido democrático, no es tarea fácil, ya que los maestros no pueden, ni deben imponer ese sentimiento a los alumnos; tienen que crear un entorno social, en el que los niños asuman por sí mismos, las responsabilidades de una vida moral democrática.

Ahora bien, este tipo de vida, sólo existe cuando el individuo aprecia por sí mismo los fines que se propone y, trabaja con interés y dedicación personal para alcanzarlos (Dewey J., 1897). Todo ello reflejaba su convicción, de que la educación, es el método fundamental del progreso y la reforma social, existiendo cierta lógica en ello, en la medida en que, la escuela desempeña un papel decisivo en la formación del carácter de los niños de una sociedad, puede, si se le prepara, para ello, transformar fundamentalmente esa sociedad. La escuela, constituye una especie de caldo de cultivo, que puede influenciar eficazmente el curso de su evolución.

Así del aula podría surgir una comunidad democrática y cooperativa. La dificultad estriba, en que la mayoría de las escuelas, no han sido concebidas para transformar la sociedad, sino para reproducirla. Como menciona Dewey (1896) el sistema escolar, siempre ha estado en función del tipo de organización de la vida social dominante”.

Así pues, las convicciones acerca de las escuelas y los maestros que esbozó en su credo pedagógico, no apuntaban tanto a lo que era, sino a lo que podría ser. Para que las escuelas, se convirtieran en agentes de reforma social y no de reproducción social, era preciso, reconstruirlas por completo. Tal era el objetivo como reformador educativo: transformar las escuelas, en instrumentos de la democratización radical de la sociedad.

El principal punto de partida de su teoría, es la noción de *experiencia*, que implica el tanteo comunicativo, con su *medio ambiente*, por parte del individuo, que contribuye, a su vez, a rehacer el mismo. La vida humana, individual y social, es esa actividad experiencial, continua que no se ciñe a un solo estadio de la misma (infancia, por ejemplo).

El hombre, para Dewey, es un individuo que se encuentra en crecimiento continuo y que interactúa con un medio ambiente en gran medida social. Su actividad es determinada por el contacto con este medio ambiente que va, de algún modo, dirigiendo su experiencia y ofreciendo o negando posibilidades de crecimiento.

No obstante, se manifiesta como un convencido defensor de la institución escolar, a la cual, intenta aplicar su teoría del hombre y de la sociedad. Considera un papel fundamental de la escuela: la eliminación de las diferencias de clase social y la constitución de una educación que dote a todos del mismo protagonismo y oportunidades en la sociedad. Hoy en día la educación pretende la inclusión de todas las niñas y niños sin importar cuál sea su situación social, económica o física.

En lógica consecuencia con su visión, de la permanente plasticidad humana y su carácter social por el que ésta significa una capacidad de responder y adoptar hábitos en interacción con el entorno, entiende que la educación es, en realidad, un fin en sí mismo, y no debe entenderse como medio. En la medida en que estamos continuamente reorganizando, reconstruyendo y transformando el medio ambiente, la educación (entendida precisamente como esa actividad transformadora) es permanente.

El mayor objetivo del aprendizaje es, para Dewey, la adquisición de habilidades para desenvolverse en el medio social. Es pues un buen teórico para emprender reformas en la sociedad y en la escuela.

Dewey desarrolló una filosofía que abogaba por la unidad entre la teoría y la práctica, unidad, que ejemplificaba en su propio quehacer de intelectual y militante

político. Su pensamiento, se basaba en la convicción moral de que *democracia es libertad, y vida cooperativa en sociedad*, por lo que dedicó toda su vida, a elaborar una argumentación filosófica para fundamentar esta convicción y a militar para llevarla a la práctica (Dewey J., 1971).

El compromiso de Dewey con la democracia, con la integración de teoría y práctica, fue sobre todo, evidente en su carrera de reformador de la educación. De acuerdo con lo que hemos mencionado anteriormente, la democracia constituye hoy en día un pilar importante de la educación, ésta a su vez, está conformada por una serie de valores, los cuales, se pretenden fomentar en la sociedad como parte de la formación ciudadana del individuo.

3.7 Los Valores de la Democracia Moderna

En este apartado, nos abocaremos a los valores democráticos, retomando lo que se menciona anteriormente, entendiendo los valores democráticos como; *el conjunto de acciones que orientan y regulan la conducta de las personas en su relación con los demás.*

En un mundo tan competitivo, en el que los fines de la educación parecen estar centrados en que los sujetos desarrollen habilidades para situarse bien socialmente, como complemento de las exigencias del mercado, más que en desarrollar las virtudes que hagan más humana la vida humana, Adela Cortina (Cortina, 1995) se pregunta, si nos interesa vivir moralmente como sociedad, si realmente nos importa transmitir a los niños una moralidad humanizadora. Así lo expresa textualmente: Es, pues, tiempo oportuno, de emprender una reflexión social en voz alta y preguntarse si nos interesa vivir moralmente como sociedad, y por lo tanto si nos importa de verdad transmitir a los niños una moralidad humanizadora, que apreciamos como algo muy nuestro; o si por el contrario, nos parece un objetivo de adorno para declaraciones públicas, que quedan bien como

recurso literario al que acogerse en momentos de apuro, pero que no conviene en modo alguno tomarlo en serio (Cortina, 1995).

Creemos que como sociedad, no hemos renunciado a vivir moralmente, pero aceptamos, que vivimos en un mundo complejo, en el que se juegan permanentemente diversas contradicciones y particularmente en nuestro país, como en otros países latinoamericanos, una transición de las dictaduras militares a la convivencia democrática, que implica nuevos desafíos, nuevos planteamientos, nuevas exigencias, escenario en el que la escuela parece estar tratando de descubrir su camino y de decidir qué enseñar y cómo enseñarlo.

Ya hemos explicitado, que no son tiempos en los que se puedan imponer valores absolutos y universales, sin más ni más, pero si se hace necesaria una "educación para la convivencia", una educación con una ética de mínimos, como lo presenta Adela Cortina, que haga posible la convivencia a través del cumplimiento de normas que se hacen exigibles para "garantizar la posibilidad de que cada individuo lleve adelante su proyecto vital" (Tosoni, 1997).

La democracia moderna, presupone un conjunto de valores éticos y políticos, que la hacen deseable y justificable, frente a sus alternativas históricas, el autoritarismo o la dictadura. Estos valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por qué son preferibles y cómo pueden realizarse institucionalmente (Woldenberg, 1995).

3.7.1 La Tolerancia como un valor de la Democracia

Uno de los valores democráticos que abordaremos es la tolerancia, que aparece como el reconocimiento de la *diversidad* de los actores y por lo tanto de la *pluralidad* que puede y debe existir en una democracia. (Cisneros I., 1995).

El desarrollo de competencias cívicas y ciudadanas refiere un proceso global de la sociedad a través del cual se aprecian las capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos, de los individuos, reconociendo la diversidad donde parte importante de este proceso es la tolerancia como mecanismo de convivencia, que se define generalmente como un estado mental de apertura hacia el otro (Cisneros, 1995).

La educación se considera a menudo un vector de tolerancia. Así, Helen Keller decía, el mejor alcance de la educación es la tolerancia (Keller, 1903). A partir de ella se pretende que cada individuo conozca y respete al otro, admitiendo que existirán maneras de pensar y de actuar distintas a las propias.

Históricamente, la primera noción de tolerancia, es la defendida por John Locke (1685), en su *Carta sobre la tolerancia*, donde de manera textual dice, dejad de combatir lo que no se puede cambiar. La tolerancia implica estar dispuestos a aprender de los demás, a cuestionar todas las opiniones y la nuestra principalmente, a saber escuchar a los demás y dialogar con ellos, la tolerancia se centra en las personas, quienes se forman y transforman a partir del conocimiento y del aprendizaje. Se construye con base en la convivencia y la ciudadanía, con el desarrollo de una conciencia democrática que los mueva a transformar la sociedad, a cimentar valores de la democracia en la vida de las personas para conferir a la educación una dimensión que articule a la persona con un proyecto humanizador y respetuoso del otro.

La tolerancia sólo es posible en el contexto de una sociedad democrática, la escuela no vive, ni puede hacerlo de espaldas a la realidad social, por tanto, la construcción de un clima de tolerancia en el aula, está condicionado, por los niveles de tolerancia en el marco de la sociedad, pero también es verdad que la escuela, puede contribuir desde sus propuestas y estilo democrático de convivencia, a generar y hacer posible la cultura del dialogo y del consenso como

forma de resolver los conflictos, el respeto por las diferencias de pensamiento y la diversidad de culturas como elementos positivos a promocionar.

La educación para la tolerancia, es una tarea, que parte del hecho de que nuestra vida tanto individual, como colectiva, está envuelta en conflictos, expuesta a diferencias, condicionada por diferentes y legítimos modos de pensar y orientar la vida, ello exige, afrontar los conflictos desde una opción clara por el diálogo, el consenso y el respeto a la dignidad del otro.

Los valores, como las actitudes, se enseñan y aprenden desde la práctica y experiencia de los mismos, esto quiere decir, que un ambiente autoritario en la familia, en la sociedad o en la escuela, el recurso a la agresividad o a la violencia, el acallar las opiniones diferentes, hace imposible el ejercicio del diálogo, como categoría privilegiada para la resolución de conflictos y la convivencia entre individuos en una sociedad plural.

3.7.2 Un mecanismo para la solución de conflictos.

El fomento de valores y aquellos principios que se manifiestan en las actitudes de las personas, tienen un carácter esencial en referencia a los asuntos relacionados con su vida personal y social, permiten formar un juicio moral autónomo, siendo capaces de evaluar con responsabilidad y de manera crítica las situaciones y valores propios, aprendiendo a convivir en una sociedad que toma como eje principal la democracia. Es aprender la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace; es poder encontrarse como sujeto libre y digno desde el deseo individual y desde los roles sociales (Cullen, 1997).

Complementamos el pensamiento de Adela Cortina (1995), ya que creemos que la convivencia, sólo será posible, si acordamos los mínimos necesarios para que tal convivencia sea viable. Insistimos en que la enseñanza de estos mínimos comunes para la convivencia, se realice en todos los niveles educativos, a lo que se llama socializar mediante el conocimiento, pues ya hemos expresado, que la

escuela, es el espacio de construcción de lo público y la meta, es entonces, que cada sujeto logre el "pensamiento crítico, juicio autónomo, capacidad de decisiones racionales y libres, coherencia entre lo que siente y piensa, entre lo que dice y hace, posibilidad de creatividad en todos los ámbitos de la experiencia" (Cullen, 1997), que se constituirán en herramientas necesarias para hacer consciente el proceso de valoración que permita a cada uno dar cuenta de por qué actúa como tal.

La escuela, tiene la función de ofrecer una oportunidad para recrear los valores en el proceso mismo de conocer, creando espacios para intervenir, decidir y hacer. Por lo tanto, si se desarrolla un pensamiento crítico, creativo y más sensible, entonces, también se enseñara a valorar ante cada situación.

Debemos incentivar en los alumnos el deseo de participar, cooperar, indagar, así que se trata de que ellos vayan reconociendo o produciendo sus propios valores (conscientes y asumidos), y comprendiendo, que la propia capacidad valorativa, es una construcción. Ya no se trata de inculcar una lista de valores y/o una escala de valores considerados apropiados y sancionar su incumplimiento para corregir y a la larga obtener los resultados deseados. Se trata de reconocer que el alumno, es un protagonista, un participante activo en su proceso de conocimiento, capaz de ir de una moral heterónoma a una moral autónoma a través de la crítica racional acerca de la validez de las normas.

Haciendo que este proceso se geste desde lo cotidiano, es la vida diaria la que trae una serie de situaciones en la que los valores propios se ponen en juego y lo ponen a cada uno a prueba; simultáneamente al tratamiento de los contenidos disciplinares se pueden problematizar los contenidos actitudinales, especialmente los valores se ponen de manifiesto en cada propuesta áulica.

Es necesario reflexionar con rigor sobre cuestiones como la función social, los fines de la educación, los métodos de enseñanza, el significado y las peculiaridades de los contenidos culturales o materias de estudio, los valores educativos, el juego y el trabajo, los aspectos sociales y vocacionales de la

educación y las dimensiones morales en las relaciones y los procesos educativos. En donde un concepto tan valioso como la democracia nos debe obligar a la reflexión y valoración de dimensiones sociales políticas, económicas, culturales y morales de la sociedad. Por lo tanto debemos considerar la tolerancia como *el derecho a expresar puntos de vista diferentes, a iniciar debates y a elaborar iniciativas en todos los campos es una conquista para la naturaleza pluralista de la sociedad moderna, y la democracia intenta no sólo preservar esos derechos sino ampliarlos y hacerlos efectivos* (Woldenberg, 1995).

3.8 Un acercamiento al juego infantil

El juego es una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijos de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida, pero absolutamente imperiosa provista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y de júbilo y la conciencia de ser de otro modo que en la vida real (Huizinga, 1938).

El juego forma parte de la vida de un niño, es un medio de aprendizaje espontáneo y de ejercitación de hábitos intelectuales, físicos, sociales y morales, es parte del carácter del ser humano en su formación, en la personalidad y de su vida.

Para Piaget (1977), el juego es entendido como un hacer de participación en el medio que permite la asimilación de la realidad para incorporarla al sujeto. Toma la función del juego dentro de la estructuración del pensamiento, en la forma en cómo se construye el conocimiento. Habla de la necesidad e importancia del juego para el logro del equilibrio afectivo del niño y a la vez de la importancia del juego para la construcción del mundo por parte del niño ya que a través del juego se vincula, comprende y estructura el afuera.

El juego es una actividad con gran implicación en el desarrollo emocional y de gran importancia en el proceso de socialización de todo ser humano, especialmente durante la infancia, etapa en el que se desarrollan las capacidades

físicas y mentales que contribuyen en gran medida a adquirir y consolidar de una manera creativa patrones de comportamiento, relación y socialización.

Es necesario recordar que el niño juega porque es un ser esencialmente activo y porque sus actos tienen que desenvolverse de acuerdo con el grado de su desarrollo mental. El juego es un factor que posibilita la preparación de la vida social del niño; jugando se aprende, se forma y consolida el carácter y se estimula el poder creador.

El juego se convierte en un escenario para el ejercicio continuo del pensamiento infantil, tiene a su favor un vehículo formativo, la especial predisposición con la que los niños y niñas aceptan su funcionamiento, y el desenfado, espontaneidad y alegría, que conlleva la actividad lúdica, propician que estos acepten toda propuesta formativa que utilice como medio material el juego.

Cuando el niño juega lo hace con seriedad, intensidad y compromiso integrando algunos aspectos como son:

- ✓ motrices
- ✓ intelectuales
- ✓ creativos
- ✓ afectivos
- ✓ sociales

Así aprende a relacionarse con el otro y también a reconocer lo que él tiene de diferente, a través del juego los niños son protagonistas, los enfrenta a situaciones nuevas, que se les presentan como desafíos y obstáculos a superar.

El juego viene a representar una de las herramientas pedagógicas clave para ser aplicadas dentro del contexto educativo en las primeras etapas como un instrumento que podría colaborar efectivamente en la recuperación de una serie de aspectos relacionados con el ser, el conocer, el saber hacer y el convivir.

Indispensables para la formación del individuo y promover los valores que colaboren con el desarrollo equilibrado de cada niña y niño.

3.9 El juego cooperativo como estrategia para el fomento de la tolerancia

Los juegos cooperativos tienen como propósito ayudar a que las personas se relacionen, al recuperar en el grupo actitudes de confianza, colaboración y solidaridad alcanzando objetivos comunes de manera participativa, mientras todos y todas se divierten. Los juegos cooperativos están asociados a temas como la educación para la paz, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la solidaridad, la tolerancia, la participación, la identidad, la interculturalidad., la no violencia. Los juegos cooperativos permiten no excluir a nadie, pretenden conseguir diversión sin tener la amenaza de no conseguir el objetivo marcado, y de favorecer un ambiente de aprecio recíproco donde no se mira a la otra persona como competidora sino como una compañera o compañero de juego.

Los juegos cooperativos están basados en el contacto, la lúdica, el disfrute, la colaboración, la confianza, el diálogo, la tolerancia, el reconocimiento, la creatividad y la imaginación. Es una estrategia participativa, flexible, basada en la creatividad de los participantes (Arranz, 2000).

Algunas de las ventajas del juego cooperativo son:

- ✓ *La construcción de una relación social positiva:* generan comportamientos pro sociales basados en relaciones solidarias, afectivas y positivas.

- ✓ *La empatía:* capacidad para situarse en la posición de otra persona para comprender su punto de vista, sus preocupaciones, sus expectativas, sus necesidades y su realidad.

- ✓ *La cooperación:* necesaria para resolver tareas y problemas de forma conjunta a través de unas relaciones basadas en la reciprocidad y no en el poder o en el control.

- ✓ *La comunicación:* desarrollando la capacidad para expresar deliberadamente y auténticamente estados de ánimo, percepciones, conocimientos, emociones, perspectivas.

- ✓ *La participación:* en una cultura selectiva y discriminatoria, los juegos cooperativos persiguen como valor y como destreza la participación de todos sus miembros.

- ✓ *El aprecio y el auto concepto positivo:* desarrollando una imagen positiva de sí misma y reconociendo, apreciando y expresando la importancia de las otras personas.

- ✓ *La alegría:* es un objetivo que no se puede soslayar en tanto que una finalidad de todo proyecto educativo en cualquier edad es el de formar personas felices. En los juegos cooperativos, al desaparecer el miedo al fracaso y al rechazo, generalmente asociado con los juegos competitivos, la finalidad última, la alegría se devela con toda nitidez.

- ✓ *La tolerancia:* alcanzar la igualdad conservando la diferencia, condición necesaria para poder referirnos a una educación democrática en que se

acate la consideración de que cada persona vale igual y tiene los mismos derechos que los demás (Casillas, 2008).

Los juegos cooperativos pueden definirse como aquellos en que los jugadores dan y reciben ayuda para alcanzar objetivos comunes (Garairgordobil, 1995), es así que los juegos cooperativos en particular pueden convertirse en un importante recurso al promover el fomento de valores en el contexto escolar.

El juego cooperativo favorece significativamente la aparición de conductas prosociales en las niñas y niños, permite establecer relaciones de igualdad con el resto de los participantes lo cual estimula el sentido de pertenencia a un grupo, una de las ventajas más relevantes del juego cooperativo para el fortalecimiento de la tolerancia es el que los participantes interactúan y practican un diálogo de apoyo y apreciación mutua que sustituye al habitual diálogo de desprecio y comentarios negativos a los que regularmente se encuentran acostumbrados.

Lo cual permite que esta habilidad de expresar sentimientos positivos se extienda a otros contextos de la vida de las niñas y niños.

Por lo tanto la propuesta del juego como estrategia didáctica implica el fomento de la tolerancia y la toma de decisiones para solucionar problemas, requiere de la superación colectiva de algún obstáculo externo al grupo y para lograrlo, se necesita del aporte de cada uno de los participantes, no sólo de los *mejores*, de los *más fuertes* o de los *más hábiles*.

El juego cooperativo es una alternativa que puede ayudar a solucionar conflictos de manera pacífica, por medio del diálogo; así mismo fomentar el valor de la tolerancia, de ésta manera experimentar el derecho de cada uno para proponer colectivamente soluciones creativas a los problemas que se presentan en la vida cotidiana, ya que propicia las relaciones empáticas, cordiales y constructivas entre los participantes y posibilita la convivencia social, por lo tanto hablar de cooperación en los juegos, significa también que las niñas y niños pueden ser

protagonistas en otros procesos de cambio que permitan contribuir a una convivencia pacífica y tolerante.

Apartado IV. La escuela como espacio para la transformación

La intervención implica necesariamente un proceso de sensibilización; a partir de las actividades diseñadas en la planeación con base en la transformación de las prácticas tradicionales, en donde se pretende que de manera constructiva se brinden las herramientas necesarias para generar ambientes democráticos en la comunidad educativa. Posibilitando algunos cambios en distintas áreas de oportunidad, como son:

- ✓ Transformar las relaciones en los espacios escolares y familiares
- ✓ Educar para la paz
- ✓ Resolución pacífica de conflictos
- ✓ Generar ambientes democráticos en la escuela y sociedad

Con el fin de fomentar la comprensión y la interiorización de ciertas actitudes como lo es en este caso la tolerancia hacia las y los demás, un valor necesario en todos los temas relacionados con la convivencia en el marco de la educación y tomando como referente el juego cooperativo que tiene un papel primordial en la implementación de las secuencias didácticas, que serán expuestas a continuación.

Cada secuencia didáctica se llevo a cabo en sesiones de 60 minutos, algunas se ajustaron a dos sesiones de acuerdo al número de actividades que se tenían planeadas, se implementaron con un grupo de 5º año, integrado por 16 mujeres y 14 hombres.

Al inicio de cada sesión se les comentaba cuales eran las habilidades y destrezas que se pretendían desarrollar en dicha sesión, seguido de ello se hacia una lectura de reflexión a partir de una historia, y en otras ocasiones se hacían cuestionamientos a partir de una situación específica (escuela, familia, etc), en algunas otras se dejaba con anticipación alguna investigación o lectura para que cuando se llegara el momento, pudieran participar, después de realizar la actividad de inicio, retomando las estrategias de formación valoral, se daba paso al juego

cooperativo, donde se daban consignas de partida, y así de esta manera las niñas y niños tenían espacios de intercambio (alumno-profesor), (alumno-alumno), donde se pretendía generar espacios de diálogo, de propuesta y de reflexión, finalmente se hacía un cierre de actividades donde se retomaban aspectos del inicio de la actividad, del juego, y se realizaban cuestionamientos o una actividad final donde las niñas y niños tuvieran un espacio para compartir las experiencias que tuvieron y la manera en que trabajaron con las y los demás.

La evaluación de las actividades se llevo a cabo cada sesión con los diferentes instrumentos que se expusieron anteriormente; (Guías de Observación, Rúbricas, Escalas de actitud), poniendo énfasis en una actividad distinta a evaluar, como por ejemplo, estrategia de formación valoral, el juego cooperativo, y/o cierre de actividad.

FECHA	SITUACIÓN DIDÁCTICA
10. de Noviembre 2011	Arma tu ritmo y rima tus acciones
8 de Noviembre 2011	¿Cómo me relaciono con las y los demás?
15 de Noviembre 2011	Nos organizamos para resolver conflictos
29 de noviembre 2011	La fotografía
6 de Diciembre 2011	Me aceptas como soy
13 de Diciembre 2011	Negociamos para tomar acuerdos
3 de Enero 2012	Soy una persona tolerante

4. Secuencias Didácticas

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:		
Educación Física		
COMPETENCIA A DESARROLLAR: Respeto y aprecio de la Diversidad		
CONOCIMIENTOS:	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Distinguen formas de pensar, de ser, de sentir y de hacer cosas diferentes a la suya y las respetan. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se relacionan de manera respetuosa y comparten juegos con niñas y niños diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Argumenta en contra de situaciones de inequidad y discriminación que identifica en su contexto cercano. <input type="checkbox"/> Reconoce su pertenencia a diversos grupos como: familia, escuela, colonia o comunidad, con los que comparte necesidades e intereses.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: Manifestación Global de la Corporeidad		
SITUACIÓN DIDÁCTICA: Arma tu ritmo y rima tus acciones		

SECUENCIA DIDÁCTICA

INICIO

Comenzaremos preguntando al grupo (5º año), si ¿Consideran que existen juegos o deportes que solo puedan ser practicados por niñas y otros por niños?, ¿Qué piensan?, ¿Cuándo ustedes juegan permiten que todos participen?

La Historia de Camila y Matías

Se pedirá a los niños y niñas que se sienten formando un círculo, para escuchar con atención la siguiente historia.

Camila y Matías son amigos y van en la misma escuela, ella tiene 9 años y le gusta mucho el deporte, especialmente el fútbol, él tiene ocho años y le gusta mucho bailar ballet.

Matías sabe que en la escuela acaban de abrir un taller de ballet, así que le dice a su maestra que quiere entrar, que por favor lo inscriba. La maestra le responde que no puede inscribirlo, pues el taller de ballet sólo es para niñas, así como el de cocina y el de corte y confección, que mejor se apunte al taller de carpintería.

Camila ve al equipo de niños jugar fútbol en el recreo y piensa que las niñas también deberían jugarlo, así que decide pedirle a la directora que organice en la escuela un equipo de niñas. La directora no está de acuerdo, pues cree que el fútbol es muy rudo para las niñas.

Camila y Matías platican lo sucedido, los dos están muy tristes, ambos piensan que los niños también deberían aprender a bailar y que las niñas pueden jugar fútbol, y que las actividades de la escuela deberían de estar abiertas para que participen niñas o niños. Así que acordaron que al otro día Matías les platicaría a sus amigos lo ocurrido y Camila haría lo mismo con sus amigas.

La maestra suspenderá la narración y realizará las siguientes preguntas al grupo

¿Qué piensan de que a Matías le guste el ballet?

¿Piensan que debería de haber equipos de fútbol para las niñas?

Dará un tiempo para comentar al respecto y continuará leyéndoles la historia de Matías.

En el recreo, Matías les platicó a sus amigos lo sucedido y se enojaron con él, pues ellos decían que el ballet es una actividad solo para niña, se burlaron de él y lo

empezaron a molestar diciéndole - Matías es un niña-

Cuando Camila le conto a sus amigas le dijeron que pensaba como niño y que mejor se fuera a jugar con ellos.

Ahora ni las amigas de Camila ni los amigos de Matías quieren juntarse con ellos.

Al terminar la narración, se pedirá que comente los puntos de vista en torno a lo siguiente:

¿Qué opinas de cómo actuaron las amigas de Camila?

¿Respetaron su opinión? ¿Por qué?

Si tú fueras uno de sus amigos ¿qué hubieras hecho?

¿Crees que hay actividades solo para niñas o solo para niños?

Posteriormente se les preguntará;

¿Qué es la tolerancia?, y podrán responder de acuerdo a sus investigaciones que realizaron con anterioridad.

Posteriormente se les comentará que la tolerancia es un valor de la democracia el cual consiste en aceptar a los demás con sus diferencias y que esta pueden ser físicas, ideológicas, religiosas, etc., y que cada una de las sesiones nos permitirá ir hablando de elementos importantes para poder ser una persona tolerante.

Situación de conflicto:

Una de las parejas de los pateadores sale corriendo hacia la primer base, pero antes de llegar uno de ellos cae al piso, tienes la oportunidad de ponchar a esa pareja para que tu equipo gane. ¿Qué harías?

1. ¿Ayudarías a levantar al compañero? ¿Por qué?
2. ¿Poncharías a la pareja, para que tú equipo gane? ¿Por qué?
3. ¿Cómo reaccionarías si los compañeros criticaran tu decisión? ¿Por qué?

“JUEGO”

ORDEN EN EL BANCO

Se trata de conseguir ordenarse y cambiar de lugar a través de un espacio muy

estrecho.

CONSIGNAS DE PARTIDA

Nadie puede bajarse del banco o salirse de las líneas

DESARROLLO

El facilitador/a invita al grupo a montarse sobre el banco. Una vez que están todos/as colocados se explica que el objetivo es colocarse según las edades, o la fecha de nacimiento, o estatura o....

Puede girar en torno a cómo hemos logrado desplazarnos sin caernos, cómo se ha sentido el apoyo del grupo, su proximidad, etc.

CIERRE

Reflexión del conflicto

Al final de la sesión se reunirán en parejas (tratando de que quede un niño y una niña, para que puedan comentar acerca de las diferencias que existe entre ellos y al mismo tiempo que todos tienen la oportunidad de participar sin importar dichas diferencias.

En hojas de color escribirán una regla que deberá ser respetada por el grupo durante cada actividad de juego. (Reglamento del grupo).

Al final de la sesión todos sentados, comentaran por parejas o tercias la importancia del trabajo en equipo y el respetar las decisiones de los compañeros.

DURACIÓN: 60 minutos

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS: Un banco lo suficientemente largo para que entren todos/as. Si no lo hay se puede dibujar, o marcar con cinta aislante, dos líneas paralelas en el suelo.

El ancho debe ser de unos 20 centímetros.

EVALUACIÓN:

Guía de observación (Anexo 2 p.110)

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:

Educación Física

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Manejo y Resolución de conflictos

CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconoce que la comunicación asertiva permite ser directo sin hacer uso de la violencia. <input type="checkbox"/> Explora diversas formas de organización, apreciando los beneficios personales y colectivos que cada una ofrece. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Expresa con claridad sus sentimientos, deseos, ideas y puntos de vista en la familia, escuela y comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Expresa sus enojos o molestias sin necesidad de ser violentos o violentos. <input type="checkbox"/> Valora la opinión y ayuda de las personas que media en un conflicto para beneficio colectivo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: Manifestación Global de la Corporeidad**SITUACION DIDÁCTICA: ¿Cómo me relaciono con las y los demás?****SECUENCIA DIDÁCTICA:****INICIO**

Se realizará el siguiente cuestionamiento al grupo, ¿Cuándo necesitas expresar tu opinión a los demás de que manera lo haces?, a partir de ello podrán exponer sus ideas y puntos de vista.

Se explicara al grupo que la comunicación asertiva es la habilidad de decir, sentir, pensar y actuar de manera clara, directa y sin utilizar la violencia. Para comunicarnos asertivamente es necesario hablar en primera persona. Ser asertivo

implica saber decir “no” o “sí” de acuerdo con lo que realmente deseamos.

Se les pedirá que empiecen a caminar por todo el patio y que mientras avanzan en la dirección que deseen, vayan observando a sus compañeras y compañeros y traten de identificar a aquellas personas en las que reconocen cualidades que les gustan, pueden ser físicas, de su personalidad o de la forma en cómo se han relacionado durante las sesiones anteriores.. Podrán seleccionar a varias personas, aclarando que es importante que identifiquen de forma precisa lo que les agrada, admiran o han aprendido de cada una de ellas. Cuando hayan transcurrido de tres a cinco minutos se les dirá que se detengan y escuchen con atención las siguientes instrucciones:

“En el momento que indique te acercaras a la primera persona que hayas seleccionado y mirándola a los ojos, le dirás de forma asertiva qué es lo que te gusta, aprecias o aprendiste de ella. La persona elegida escuchará con atención y posteriormente le dirá qué es lo que escuchó.

Por ejemplo: María elige a Guadalupe y le dice:

- Guadalupe, lo que a mí me gusta de ti es que eres cálida y amable cuando trabajamos en equipo.
- María, escucho que te gusta que soy amable y cálida cuando trabajo en equipo.

Podrán hacer lo mismo con 3 o 4 personas, para finalizar se les pide que identifiquen a alguna persona con la que hayan tenido alguna diferencia, molestia o enojo. Se les dirá que no necesariamente tiene que ser un gran conflicto, puede ser algo sencillo y sin gran trascendencia. Realizarán la misma acción sólo que ahora expresaran de manera asertiva su molestia diciendo:

Me siento molesto o molesta por , y me gustaría que..

La persona que escucha dirá, siento mucho que, y trataré de ..

“JUEGO”

POLICIAS Y LADRONES

DESARROLLO

Se divide el grupo en policías y ladrones y se trata de que los policías atrapen a los ladrones, cuando sea así los ladrones que fueron atrapados quedarán congelados con los brazos arriba y las piernas separadas para que alguno de sus compañeros lo rescate pasando por debajo de sus piernas.

VARIANTES

- Grupo muy numeroso
- Se salva de diferentes formas, propuestas de las y los niños

CIERRE

Reflexión del conflicto

Al finalizar las actividades, se reunirán en un círculo y expresarán de forma individual o por equipos cual es la importancia de la comunicación asertiva con los compañeros y cómo podemos aplicarla a nuestras familias.

Producto o Evidencias

Formularán por escrito, quejas y sugerencias ante situaciones de violencia entre compañeros. Las que serán depositadas en un buzón que se revise para organizar periódicamente una asamblea de grupo en la que se discutan los comportamientos violentos.

DURACIÓN:60 minutos**MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Conos, gis, hojas, caja de cartón, lápices

EVALUACIÓN: Escala de Actitud (Anexo 4 p.112))**BIBLIOGRAFIA:** Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:

Educación Física

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Manejo y Resolución de conflictos

CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identifica el diálogo como herramienta para favorecer la solución de conflictos sin violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formula hipótesis sobre el origen y desenlace de conflictos en la vida diaria. <input type="checkbox"/> Argumenta respecto a la convivencia pacífica en el grupo, sociedad y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Muestra disposición a escuchar el punto de vista de las partes en conflicto y emplea diversas estrategias para favorecer la solución de conflictos en el grupo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Manifestación Global de la Corporeidad

SITUACION DIDÁCTICA: Nos organizamos para resolver conflictos**SECUENCIA DIDÁCTICA:****INICIO**

Empezaremos relatando la siguiente situación conflicto:

“En nuestra escuela se han presentado diversos conflictos durante el recreo, los cuales invariablemente se resuelven utilizando la violencia, ya sea con gritos o con groserías, hasta llegar incluso a los golpes.

La situación es generalizada en todos los grados, la violencia expresa la poca tolerancia que se presenta entre niñas y niños.

Razón por la cual el director y las y los profesores de la escuela realizan asambleas en cada grupo para pedir la colaboración y cooperación para la solución de dicha problemática.”

Los niños y niñas darán sus opiniones y puntos de vista respecto a este conflicto el cual nos llevara que cada uno de ellos sugieran cuáles serían algunas de las propuestas que consideran viables para poder combatir las situaciones de violencia, en el recreo.

Se organizaran brigadas de cuatro o cinco integrantes que, de manera rotativa, identificaran situaciones de conflicto y violencia en el recreo, proponiendo de manera escrita cuales serian algunas de las soluciones a estos conflictos y realzaran carteles que se colocaran en la escuela, respecto a cada propuesta.

“JUEGO” EL ESCUADRON

CONSIGNAS DE PARTIDA

- Cada grupo va a hacer una nave voladora
- Esta nave tiene que recorrer una distancia de 5 metros
- Y debe atravesar un aro de 50 cm. de diámetro
- Tienen tres intentos para lograr su cometido.

DESARROLLO

Cada equipo debe hacer una nave voladora usando dos hojas de papel y tiene que hacer que vuele y atravesese una distancia para llegar a un objetivo.

El grupo concluye la prueba cuando logra que su nave vuele y atravesese el aro (tiene hasta 3 intentos)

Los intentos de cada grupo no pueden ser consecutivos (a fin de fomentar la participación de todos)

El juego termina una vez que todos los grupos han cumplido la prueba.

El moderador debe aplaudir los aciertos

Felicitar a todo el escuadrón por el logro del objetivo.

El equipo debe aplaudir los aciertos.

Felicitar al primer grupo que cumplió con el objetivo.

El moderador preguntará de manera abierta: Pedir opiniones

- ¿Qué podemos sacar de aprendizaje de este juego?
- ¿Cuál ha sido el momento más difícil?
- ¿Qué se siente ver que los otros grupos pasan y nuestro grupo se queda?
- ¿Qué sentimos ahora que todos hemos cumplido con el objetivo?

El moderador debe hacer un cierre reflexivo sobre lo que ha hecho que cada grupo llegue a su objetivo: en términos de comunicación, trabajo en equipo y sobre todo motivación.

VARIANTES

Variante para adultos (Negociación): Si malogran alguna hoja de papel se les entrega otra nueva, pero además una hoja adicional, la cual necesariamente debe incluirla en su diseño (Es el costo por malograr una hoja).

CIERRE

Reflexión del conflicto

Al final de las actividades los niños podrán compartir con sus compañeras y compañeros cuales son algunas de las propuestas que tienen para poder hacer del recreo un espacio tranquilo, sin violencia y el cual permita que exista el diálogo entre unos y otros.

Producto o Evidencias

Elaborar composiciones plásticas o de dibujo que se contrapongan a las ideas de diálogo y de violencia, y éstas serán expuestas en el periódico mural de la escuela.

DURACIÓN:60 minutos (2 sesiones)

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS: Hojas, marcadores, colores, aros

EVALUACIÓN: Rúbrica (Anexo 7 p. 115)

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:		
Educación Física		
COMPETENCIA A DESARROLLAR: Manejo y Resolución de conflictos		
CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconoce que la escucha atenta es indispensable para desarrollar la empatía. <input type="checkbox"/> Define la empatía como la capacidad de ponerse en el lugar de la otra o del otro. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Escucha de manera atenta a sus compañeras y compañeros <input type="checkbox"/> Respeta el turno al participar en una discusión 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Demuestra paciencia y tolerancia hacia las compañeras y compañeros con alguna limitación física o dificultad para aprender o comunicarse.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:		
Manifestación Global de la Corporeidad		
SITUACION DIDÁCTICA: La fotografía		
SECUENCIA DIDÁCTICA:		
<p>INICIO</p> <p>Se pedirá a las niñas y niños que comenten acerca de ¿Cuál es la diferencia entre oír y escuchar a los demás?, las cuales tendrán que ser escritas en una papel, y ¿Cómo actuamos cuándo alguien habla con nosotros?</p> <p>Para esta actividad, la maestra prepara una serie de fotografías que propicien que niñas y niños expresen lo que observan en ellas. Antes de iniciar se ponen en una</p>		

posición cómoda, luego se pide que pase al frente una voluntaria o voluntario, quién elegirá una de las fotografías y comentará durante algunos minutos lo que ésta le provoca.

El grupo permanecerá atento y al finalizar se invitará a alguien para que explique lo que escuchó, Comenzará diciendo el nombre de quien haya hablado sobre la fotografía por ejemplo: “escuche a Gabriel decir que...”

La niña o niño que paso al frente sólo escuchará. Cuando haya terminado, la maestra o el maestro preguntarán al grupo si quien repitió lo dicho le faltó algo o si inventó otra cosa respecto al contenido del discurso, hasta que quede recuperada la explicación de la primera o del primer participante.

Después, les indicará que formen equipos de seis personas y le mostrará otra fotografía a cada uno de estos grupos. Dará unos minutos para que las niñas o niños elijan la fotografía de la que deseen decir algo. De la misma forma que en la primera parte del ejercicio, dará un minuto para que piensen que les provoca la imagen. Quien decida iniciar, la mostrará al equipo y se expresará diciendo: “ésta foto me hace pensar en...”. Las y los demás atenderán y al terminar alguien dirá lo que escuchó.

En este segundo momento, quien inició dirá si se sintió escuchada o escuchado y si lo que dijo se comprendió. En caso de que no sea así, las y los demás miembros del equipo podrán intervenir uno por uno para dar su punto de vista, de tal forma que quien fue la primera persona en hablar sobre una foto, se sienta escuchada. Cuando las y los participantes hayan terminado, se les pedirá que se sienten en círculo para iniciar la reflexión, acerca de la importancia de una escucha atenta con nuestros compañeros y en nuestras familias, como parte de una convivencia respetuosa.

“JUEGO”

CONEJOS Y CONEJERAS

CONSIGNAS DE PARTIDA

- Equipo de tres
- El conejo que quede sin conejera pierde y sale del juego

DESARROLLO

Según número de participantes formar equipos de tres personas donde dos se toman de las manos y forman un círculo que será llamado conejera. La tercera persona se mete dentro de la conejera pasando a ser conejo. La persona que coordine el juego también forma parte del mismo. Se dan las siguientes indicaciones.

1.- Cambio de conejos. En este momento las conejeras se quedan en su lugar sin moverse, solo levantan las manos para que el conejo salga y busque su nueva conejera. Aquí el coordinador también buscará su propia conejera por lo tanto quedará un conejo nuevo que a su vez tendrá que coordinar el juego.

2.- Cambio de conejeras. Aquí solo se mueven los que forman las conejeras. Los conejos se quedan quietos esperando una nueva conejera. En esta indicación los que lleguen al último salen del juego.

3.- Cambio de todo. Aquí se deshacen completamente los equipos y se rehacen con nuevos integrantes. Aquí los que lo hacen más tarde pierden y salen del juego.

CIERRE

Reflexión del conflicto

Al finalizar las actividades se pide que por equipos argumenten la importancia y la escucha atenta en nuestras relaciones escolares y de familia, reconocer que la comunicación asertiva y la escucha atenta son una parte primordial de la tolerancia.

DURACIÓN:

60 minutos

EVALUACIÓN: Lista de cotejo (Anexo 6 p. 114)

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Espacio amplio, fotografías

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª. Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:		
Educación Física		
COMPETENCIA A DESARROLLAR: Respeto y Aprecio de la Diversidad		
CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conoce el significado de diversidad y la importancia que tiene para poder convivir de manera pacífica. <input type="checkbox"/> Reconoce que los seres humanos son únicos e irrepetibles. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Describe similitudes y diferencias entre las niñas y los niños del grupo, sin menospreciar género, rasgos físicos, ideas o situación económica. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Coopera con otras niñas y niños en el desarrollo de trabajos o actividades cotidianas de la escuela. <input type="checkbox"/> Evita burlarse de sus compañeras y compañeros por diferencias de raza, sexo, o características físicas.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:		
Manifestación Global de la Corporeidad		
SITUACION DIDÁCTICA: Me aceptas como soy		
SECUENCIA DIDÁCTICA:		
INICIO Qué pasaría si en su grupo hubiera algún compañero o compañera con capacidades diferentes y tuvieran que trabajar en equipo con él o ella ¿de qué manera actuarían?		

Se pedirá a las niñas y niños que formen cuatro equipos al azar, comentará con cada grupo lo que tendrán que hacer:

Equipo 1- cada integrante será sujetado con un paliacate del brazo derecho o izquierdo, dependiendo de su lateralidad.

Equipo 2- Les vendará los ojos

Equipo 3- Les cubrirán las orejas para que tengan una menor audición.

Equipo 4 – Realizarán las actividades sin ningún impedimento.

Una vez que están inmovilizados, se les pedirá que escriban en una hoja como se sentirían si tuvieran alguna dificultad como la que ahora tienen para poder realizar sus actividades cotidianas. Y a los que no tienen ningún impedimento se les pide que comenten como se sentirían si estuvieran en una escuela donde tuvieran que convivir con personas con capacidades diferentes.

¿Cuáles son las actitudes que toman al relacionarse con personas con capacidades diferentes?

¿Qué han observado cuándo se lleva a cabo un juego y dentro del grupo hay personas con capacidades diferentes?

“JUEGO”

CAZAR CON EL BALON

CONSIGNAS DE PARTIDA

Si te dan con el balón te sientas están cazados. Para salvarte debes recoger algún rebote y después puedes pasarlo a otro compañero cazado para salvarlo o levantarte y cazar. Los cazadores solo pueden dar dos pasos antes de lanzar el balón. Si no los han cazado solo podrán coger el balón después de algún bote en caso contrario estarán cazados.

DESARROLLO

El profesor/a lanza el balón al aire y comienza el juego.

VARIANTES

Se puede interceptar el pase entre los cazados mientras estén sentados, pueden cazarlos si se cae el balón al interceptarlo. Al recuperar un balón los cazados pueden levantarse y cazar o salvar.

CIERRE

Reflexión del conflicto

Reunir a todos y pedir que comenten cómo se sintieron realizando las actividades y ¿cuál fue la experiencia que tuvieron al verse impedidos de alguna parte del cuerpo para realizar sus actividades? En adelante ¿cómo se conducirán con las

personas que presentan algún problema de discapacidad?

DURACIÓN:

60 minutos

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Hojas de papel, marcadores, paliacates, balones

EVALUACIÓN:

Escala de Actitud (Anexo 5 p. 113)

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:		
Educación Física		
COMPETENCIA A DESARROLLAR: Respeto y Aprecio de la Diversidad		
CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<input type="checkbox"/> Comprende que las mujeres y los hombres tienen derechos y deben tener oportunidades de desarrollo similares.	<input type="checkbox"/> Reconoce y aprecia la diversidad de culturas que existen en México. <input type="checkbox"/> Valora algunas de las tradiciones y juegos de su entidad y localiza la región donde se celebran.	<input type="checkbox"/> Colabora con sus compañeras y compañeros independientemente de su género. <input type="checkbox"/> Organiza el trabajo en equipo a partir del diálogo.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:		
Manifestación Global de la Corporeidad		
SITUACION DIDÁCTICA: Negociamos para tomar acuerdos		
SECUENCIA DIDÁCTICA:		
INICIO Empezaremos enfrentando a los niños a la siguiente situación ¿Qué pasa cuando sales a jugar con algunas niñas y niños de tu calle y al proponer un juego no eres tomado en cuenta?, ¿Qué dirías en esta situación?, ¿De qué manera actuarías?. Cada niña y niño hace un auto retrato en el piso y dibuja alrededor del mismo los juegos que practican en su entidad y los que le gustaría jugar.		

Todo el grupo propone una lista de juego a realizar durante la clase donde puedan participar niñas y niños. Las niñas y niños se organizarán para poder recabar la información y plasmarla en un papel bond y por último podrán jugar algunos de los juegos que se encuentren en la lista, donde la persona o personas que sepan cómo se juega deberán explicarlo y realizar un ejemplo fungiendo como monitores para el resto del grupo.

“JUEGO”

SILLAS COOPERATIVAS

CONSIGNAS DE PARTIDA

Es importante el compañerismo y la cooperación. Es importante estar atentos a la música.

DESARROLLO

El juego consiste en colocar las sillas y cada participante se pondrá delante de su silla. El que dirige el juego tiene que conectar la música. En ese momento todos los participantes empiezan a dar vueltas alrededor de las sillas. Cuando se apaga la música todo el mundo tiene que subir encima de alguna silla. Después se quita una silla y se continúa el juego. Ahora los participantes, cuando oigan la música, tienen que dar vuelta hasta que se para la música, entonces tienen que subir todos encima de las sillas, no puede quedar ninguno con los pies en el suelo. El juego sigue siempre la misma dinámica, es importante que todo el mundo suba encima de las sillas. El juego acaba cuando es imposible que suban todos en las sillas que quedan.

Lo importante es ver si todos se ayudan entre sí, y que no dejen a nadie fuera porque si no termina el juego.

CIERRE

Reflexión del conflicto

Para finalizar todos acostados, se realizará la siguiente reflexión con respecto a que todos tenemos los mismos derechos y responsabilidades, sin importar nuestras diferencias físicas, sociales o familiares.

DURACIÓN:

60 minutos

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

gis, sillas, grabadora, discos, papel bond, marcadores, diurex.

EVALUACIÓN:

Rúbrica (Anexo 8 p.115)

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

CAMPO FORMATIVO O ASIGNATURA:		
Educación Física		
COMPETENCIA A DESARROLLAR: Respeto y Aprecio de la Diversidad		
CONOCIMIENTOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<input type="checkbox"/> Identifica diferentes tradiciones y expresiones culturales que dan muestra de la pluralidad de pensamientos y formas de vida que existen en nuestro país.	<input type="checkbox"/> Describe algunos de los acontecimientos que se celebran en su familia y la forma en que se realizan: bautizos, cumpleaños, bodas, día de muertos etc. <input type="checkbox"/> Redacta textos donde comenta la importancia que tienen las fiestas o tradiciones en su familia.	<input type="checkbox"/> Emplea la tolerancia en sus relaciones interpersonales, dentro de la escuela, familia y comunidad
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:		
Manifestación Global de la Corporeidad		
SITUACION DIDÁCTICA: Soy una persona tolerante		
SECUENCIA DIDÁCTICA:		
INICIO Se iniciará la actividad con algunos cuestionamientos, ¿De qué manera actuamos cuando no estamos de acuerdo con alguna idea expuesta por un compañero?, ¿cuándo conocemos personas que visten de forma diferente a nosotros ¿ Qué		

pensamos acerca de las personas que visten o hablan de forma distinta a nosotros?, ¿De qué manera actúas con las personas que consideras diferentes a ti?

Se organizarán cuatro equipos dentro del grupo y a cada uno le corresponderá representar una situación en específico:

- Tolerancia
- Diversidad
- Empatía
- Discriminación

Al finalizar todos en círculo podrán hacer los comentarios con respecto a cada una de las representaciones.

“JUEGO”

EL SALTO AL LAZO

CONSIGNAS DE PARTIDA

Todos deben ir entrando al lazo pero de a una persona

El objetivo es que todos entremos al lazo a saltar y sin equivocarnos 3 veces (ó 4 ó 5...)

DESARROLLO

Se reúne el grupo, dos personas toman el lazo para mover el lazo, los restantes se ponen de acuerdo para ir entrando de a uno al lazo sin equivocarse, el objetivo es que todo el grupo quede saltando en el lazo sin equivocarse durante 2, 3 o 4 saltos (lo que se proponga el grupo).

Los primeros deben esforzarse al máximo para sostener el ritmo y esperar que entren todos, cuando entren todos cuente 2, 3,... saltos, lo que se propongan o aguante y después todos a celebrar, el cumplimiento de la tarea cooperativa.

Se les pregunta porque se equivocaron x veces, como lograron coordinar la actividad, las dificultades que tuvieron y cómo las superaron.

¿ Para trabajar en cooperación se requiere?

¿Cómo animaban a los compañeros para que lograran el objetivo?

CIERRE

Reflexión del conflicto

Por último todos en plenaria retomarán los puntos más importantes de por qué se debe ser tolerante en las relaciones con las demás personas, ya sea en casa, en la escuela o en algún otro lugar.

DURACIÓN:

60 minutos

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Lazo o cuerda larga.

EVALUACIÓN: Guía de observación (Anexo 3 p. 111) Rúbrica (Anexo 8 p. 115)

BIBLIOGRAFIA: Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

4.1 Informes de Aplicación

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria
FECHA: 1o. Noviembre 2011 (1)
NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"
GRUPO: 5o. A

Aprendizajes esperados Convive respetuosamente con personas que tienen distintas formas de ser y vivir, sin menospreciar ni relegar a quienes no las comparten.	COMPETENCIA Respeto y Aprecio de la Diversidad.
--	--

SITUACIÓN DIDÁCTICA:	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
Arma tu ritmo y rima tus acciones	<p>Se inicio con una pequeña historia la cual dio pauta a realizar diversos cuestionamientos acerca de si existen juegos o deportes en los que sólo puedan participar niñas o niños según sea el caso, en donde los niños y niñas pudieron exponer sus opiniones y el por qué de su posición frente a estas preguntas, en manera de asamblea. Algunos concordaban con las ideas de los compañeros y algunos otros estaban en desacuerdo sin embargo se concluyo en que los deportes y juegos no son exclusivos de hombres o de mujeres y que todos podemos participar tomando en cuenta la equidad de género.</p> <p>Seguido de ello se aplico un juego llamado "orden en el banco", el cual les permitió trabajar de manera cooperativa con compañeros con los que regularmente no conviven y les permitió dialogar y crear estrategias para poder llegar a la meta en común que se proponía en el juego. Para finalizar se</p>

	<p>colocaron en binas y el objetivo era que pudieran dialogar acerca de las problemáticas que observaron en el juego y de las diferencias que pudieran tener con dicho compañero retomando que lo más importante en la actividad es el que todos puedan participar sin importar las diferencias (físicas, formas de ser, de expresarse, etc.).</p> <p>Con la investigación que ellos habían realizado acerca de qué es la tolerancia, empezaron a dar diferentes conceptos y se retomaron algunas palabras clave, como fue la paciencia, diferencia, inclusión, tolerancia, empatía. Posteriormente se les comento que la tolerancia es un valor de la democracia el cual consiste en aceptar a los demás con sus diferencias y que esta pueden ser físicas, ideológicas, religiosas, etc., y que cada una de las sesiones nos permitirá ir hablando de elementos importantes para poder ser una persona tolerante.</p>
--	---

ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :
<p>Dentro de los alcances logrados en la aplicación de ésta primer situación didáctica se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ el manejo de reglas compartidas, <p>al finalizar la sesión se les pidió que cada uno escribiera en una hoja una regla que consideran importante y la cual debe ser respetada durante cada actividad, formando parte del</p>	<p>Los niños y niñas no están habituados a realizar juegos que impliquen la cooperación mutua para llegar a un fin común, hacían referencia a la práctica de juegos competitivos como medio de diversión.</p> <p>Existe dificultad para el diálogo y el respeto a las ideas de los otros, no toman turnos para hablar y expresar sus ideas, algunos otros se apartaban de la</p>

<p>reglamento del grupo.</p> <p>Algunos de los acuerdos a los que se llegaron dentro del grupo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ respetar los turnos para hablar, ✓ el compartir los materiales, ✓ el no golpear ni molestar a los compañeros, ✓ el cuidado de los materiales, ✓ el no hablar con groserías, ✓ dirigirse de manera respetuosa a los compañeros. <p>El juego les permitió reconocer que es importante el trabajo colaborativo y el respeto de las ideas de los demás ya que esto les permitirá a llegar a una meta en común.</p>	<p>discusión con respecto a la actividad de juego y la manera en cómo podían resolver dicha situación.</p>
--	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN

Debido a que el grupo consta de aproximadamente 35 a 37 integrantes, el juego tendrá que llevarse a cabo formando dos o tres equipos del mismo número de personas y posteriormente conjuntar a todo el grupo siendo así ésta una variante dentro del juego.

Es necesario retomar en cada sesión los acuerdos a los que se llegaron en esta primera actividad, como es el respetar los turnos para hablar, y que el diálogo es una herramienta indispensable para llegar a una convivencia pacífica.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

De acuerdo al rasgo planteado en el perfil de egreso:

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe

trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

Considero que a partir de la aplicación de ésta primer situación didáctica se está contribuyendo de manera significativa muy particularmente en lo referido al trabajo colaborativo por medio de la aplicación de juegos cooperativos y de igual manera al fomento y aprecio de la diversidad, a partir de la convivencia respetuosa en las actividades.

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria

FECHA: 8. Noviembre 2011 (2)

NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"

GRUPO: 5o. A

Aprendizajes esperados Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.	COMPETENCIA Manejo y Resolución de conflictos
---	--

SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
<p data-bbox="212 163 488 363">DIDACTICA: ¿Cómo me relaciono con las y los demás?</p>	<p data-bbox="488 163 1409 1077">Se inicio pidiendo que recordaran algún conflicto en el que hayan estado involucrados, a partir de ello se realizaron algunas preguntas generadoras que tenían que ver con analizar quienes eran las partes involucradas, que fue lo que dio pie al conflicto, como se sienten ante los conflictos y de qué manera lo pudieron resolver, donde esto permitió que las niñas y niños pudieran expresar diversas situaciones de conflicto que han tenido con sus compañeros de grupo y el por qué se dio dicha situación, algunos comentaban que en muchas ocasiones recurrían a los golpes o intentaban arreglar la situación de manera violenta o con una forma de hablar que no es la más adecuada y por lo tanto esto no les permitía resolver el conflicto sino que era peor ya que lo hacían más grande y en diferentes ocasiones hasta se involucraron a otras personas como lo eran sus mamás ya que les mandaban a llamar por las actitudes violentas que habían tenido con sus compañeros.</p> <p data-bbox="488 1098 1409 1518">Entonces después de escuchar las diferentes opiniones, se les pregunto de qué manera podían resolver los conflictos de una forma no violenta, lo cual permitió que ellos reflexionaran acerca de estas situaciones y se conformaron equipos donde cada uno de ellos tenía que dar una propuesta de resolver los conflictos de forma no violenta, dando como resultado una postura unánime en el grupo que fue el utilizar el diálogo para poder mediar y negociar en situaciones de conflicto.</p> <p data-bbox="488 1539 1409 1738">Seguido de ello se llevo a cabo el juego llamado la telaraña donde participo todo el grupo y por último se retomo la importancia del diálogo como una manera de mediar y resolver los conflictos de forma no violenta.</p>

ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :
<p>Dentro de los alcances más importantes en ésta sesión fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ retomar el diálogo como la forma más eficaz de resolver conflictos de manera pacífica, ✓ reconocer que las actitudes violentas no permiten la resolución de conflictos y únicamente lo hacen más difícil, ✓ debemos ser empáticos esto es el ponernos en el lugar de los demás y ✓ ser inclusivos en cada una de las actividades, <p>el juego les está permitiendo el que existan momento en que pueden dialogar y exponer sus ideas frente a otros.</p> <p>Se les pidió que imaginaran, cómo se sentirían si durante un juego ellos fueran excluidos del mismo, algunos de los niños comentaban que les haría sentir tristes, algunos decían que les molestaría, y otros que no importaba, sin embargo se les comento que es necesario incluir a todos en las actividades porque esto permite conocer a nuestros compañeros y compartir con ellos.</p>	<p>En diferentes momentos del juego había quienes trataban de que algunos compañeros fueran excluidos, sin embargo se les pidió de manera individual que comentaran por qué no querían trabajar con los compañeros y referían que era porque no eran muy hábiles, se les pidió que se pusieran en el lugar de estos compañeros y si les gustaría que a ellos les pasará lo mismo, que era necesario ayudar a estos compañeros a integrarse y continuar con el juego, ya que eran parte del grupo y no teníamos por que excluir a nadie siendo ésta una de las reglas que se habían propuesto en la clase anterior al realizar nuestro reglamento de actividades.</p>

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN

Uno de los ajustes principales es retomar lo que significa mediar y negociar dentro de un conflicto ya que son parte importante de este, también que las propuestas de los equipos sean escritas en papel bond para así retomarlas en otros momentos, hacer conciencia de la inclusión en los juegos ya que existen compañeros a los que les cuesta más trabajo y que sepan cuáles son las principales características de los juegos cooperativos y por lo tanto considero que se tiene que volver aplicar esta situación didáctica.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

Una de las contribuciones de acuerdo a los aprendizajes esperados es que las niñas y niños empiezan a tomar conciencia de que el diálogo es importante como una manera de comunicarse mejor con sus compañeros y también les permite conciliar algunas situaciones y es un mecanismo para la resolución de conflictos no únicamente en el aula sino también en su vida cotidiana. Empiezan a reconocer que la empatía es necesaria cuando se trabaja en equipo ya que les permite ponerse en el lugar de los demás al enfrentarse a la diversidad.

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria
FECHA: 15 y 22 Noviembre 2011 (3)
NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"
GRUPO: 5o. A

Aprendizajes esperados Participa en la solución de conflictos, tomando en consideración la opinión de los demás y empleando mecanismos de negociación y mediación.	COMPETENCIA Manejo y resolución de Conflictos
---	--

SITUACIÓN DIDÁCTICA: Nos organizamos para resolver conflictos	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN Se inicio preguntando, de qué manera expresan sus opiniones cuando tienen la necesidad de hacerlo, después de escuchar las diferentes opiniones de las niñas y niños, hablamos acerca de lo que es la comunicación asertiva como parte importante de la expresión de sentimientos y opiniones, al igual que enojos o molestias, y lo que va a permitir que se disminuyan los conflictos y si se llegarán a dar entonces emplear esta comunicación al igual que el diálogo como un mecanismo para resolverlos sin utilizar la violencia. Trabajaron aproximadamente con 3 o 4 compañeros en diferentes momentos donde se les pidió que pudieran expresarles algo que les agradara de ellos y algo que les molestara, de ésta forma podrían reconocer algunas de sus virtudes y también sus áreas de mejora donde ellos utilizarían la frase tratare de...
--	---

	<p>Al principio les fue difícil poder decirle a sus compañeros que era lo que les agradaba o lo que les molestaba, sin embargo conforme iban pasando con más compañeros se les veía con más confianza, lo cual hizo que los niños pidieran poder pasar con más compañeros. Seguido de esto se empezó con el juego de policías y ladrones, donde todos participaron con agrado y se noto un ambiente de compañerismo.</p> <p>Para finalizar por equipos expresaron cuál es la importancia que tiene la comunicación asertiva en la convivencia diaria. Y se tendrá un buzón en el que el grupo podrá escribir y dejar sus quejas o sugerencias con respecto a las actitudes de los compañeros, el cual será leído periódicamente en una asamblea, programada y dirigida por los integrantes del grupo.</p>
--	---

ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN	PROBLEMAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :
<p>En la aplicación de ésta situación didáctica uno de los rasgos más notables es que las niñas y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ empiezan a tomar decisiones durante los juegos a partir de la opinión de los otros, ✓ entablan pequeños diálogos en los que hay acuerdos y desacuerdos y en ésta ocasión llegaron a pedir que hubiese una votación para poder elegir a las personas responsables de los 	<p>Las niñas y niños muestran timidez al tener que dialogar con otros compañeros, no están habituados a tener una comunicación asertiva que propicie una convivencia pacífica, les cuesta trabajo manifestar sus emociones ya sean de enojo o agrado, no modulan su voz y una minoría se refiere a sus compañeros con sobre nombres.</p>

<p>materiales para la actividad.</p> <p>De igual manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ establecen estrategias de organización para las actividades que les permite dialogar brevemente, ✓ empiezan a reconocer que las opiniones de los demás son importantes y que todos son parte del grupo que todos tienen derecho a opinar a pesar de que no estén de acuerdo con sus ideas, y que un mecanismo para llegar a tomar acuerdos o decisiones es por medio de la votación. 	
--	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN

Uno de los ajustes fue con respecto al tiempo en ésta ocasión se realizaron las actividades en dos sesiones ya que la actividad de inicio tuvo mucho éxito y requirió de más tiempo. Al igual que la actividad del buzón para poder concluir con los trabajos.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

Se favorece el ejercicio de la vida democrática, ya que las niñas y niños empiezan a tomar decisiones a partir de la opinión y reconocimiento del otro, crean sus propios mecanismos de elección como lo es a partir de la votación.

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria

FECHA: 29 Noviembre 2011 (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"

GRUPO: 5o. A

Aprendizajes esperados Participa en actividades que exigen la puesta en marcha del trabajo colaborativo.	COMPETENCIA Manejo y resolución de Conflictos
---	--

SITUACIÓN DIDÁCTICA:	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
La fotografía	<p>Para iniciar la actividad se pidió que comentarán las diferencias entre oír y escuchar, al igual que analizar de qué manera actuamos cuando alguien nos está hablando, y se fue registrando en un papel, algunas de las ideas más relevantes fueron; la atención, el interés, la información, el lugar, la persona, etc.</p> <p>Comentaban que no siempre estamos dispuestos a escuchar y poner atención a las personas que nos hablan, seguido de esto se les mostraron algunas fotos, y se pidió que alguno pasará a comentar cuál era el sentimiento que le provocaba dicha foto, posteriormente se le pedía a alguien más que</p>

	<p>retomará lo que había dicho su compañero, sin embargo se pudieron percatar de que la información no era completa o que en diferentes ocasiones no era lo que habían escuchado decir de la foto, después de ésta primer actividad se inicio una reflexión acerca de en que nos beneficia la escucha atenta al momento de intentar resolver un conflicto y también en nuestra vida cotidiana.</p> <p>Posteriormente se llevo a cabo el juego llamado conejos y conejeras, donde el objetivo principal es que cada uno de las niñas y niños pudieran formar conjuntos de 3 en donde no importa la persona con la que tengan que hacer equipo. Para finalizar se organizan equipos en donde van a poder argumentar acerca de la importancia de una escucha atenta en nuestras relaciones escolares y familiares.</p>
--	---

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <p>El juego cooperativo les ha permitido de manera gradual ir empleando la tolerancia durante las actividades de cada sesión, ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ consideran en principio las opiniones de los otros ✓ respetan dichas opiniones ✓ denotan el uso de pequeños diálogos con compañeros con los cuales regularmente no convivían y el cual les está permitiendo conocer más acerca de estos, lo que les agrada o 	<p>PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <p>Uno de los niños es muy retraído y no ha logrado integrarse por completo a las actividades el grupo trabaja de manera colaborativa sin embargo en ocasiones a este niño le cuesta mucho trabajo socializar y se empieza a apartar.</p>
---	--

<p>disgusta y de igual manera lo que consideran como virtudes en los otros y en ellos mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empiezan a participar de manera más constante cuando se les pide que den su opinión acerca de alguna situación ✓ Realizan argumentaciones simples con respecto a su postura. 	
---	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN

Reconsiderar las variantes del juego para que no provoquen que los compañeros sean excluidos o señalados al no poder realizar alguna de las actividades. Es necesario que a este compañero que le ha costado más trabajo integrarse a las actividades se le delegue alguna responsabilidad en las actividades posteriores, para que de esta manera sea integrado por sus compañeros.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

Reconocen las limitaciones personales ya sea físicas o al expresarse durante las actividades, empiezan a tener en cuenta que todos tenemos diferentes maneras de pensar y podemos no estar de acuerdo en algunas situaciones pero esto no es motivo para un conflicto, por lo tanto empieza a y practicar la interculturalidad como forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria
FECHA: 6 de Diciembre 2011 (5)
NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"
GRUPO: 5o. A

<p>Aprendizajes esperados</p> <p>Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.</p>	<p>COMPETENCIA</p> <p>Respeto y Aprecio de la Diversidad</p>
---	--

<p>SITUACIÓN DIDÁCTICA:</p> <p>Me aceptas como soy</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN</p> <p>Se inició la sesión retomando sus investigaciones acerca de que es la diversidad, en donde participaron de manera libre como una lluvia de ideas que se fueron anotando en una hoja de papel bond, entre las ideas más recurrentes estuvieron, ser distintos, tener diferencias físicas, tener familias distintas, tener diferentes habilidades, hablar de diferente manera, etc. Se les menciona que ser diferentes es una cualidad que nos permite distinguirnos de los demás, por lo tanto la diversidad en nuestro grupo nos enriquece ya que así podemos aprender de los demás.</p> <p>Posteriormente se pidió que formaran cuatro equipos en donde sus participantes estarían impedidos de alguna parte del cuerpo tratando de simular alguna discapacidad entre las que estuvieron, atar sus brazos con paliacates, taparles los ojos, cubrir sus orejas, y el último equipo que no tendría impedimentos.</p>
--	---

Así de esta manera se les pidió que trabajaran con una pelota por algunos minutos y después de ello pudieron quitarse los paliacates etc., para finalizar se les pidió que escribieran cuál había sido su sentir con respecto a la actividad y en la forma en que intentaron realizarla teniendo algún impedimento físico. A uno de los equipos se le pidió que compartieran al grupo como se habían sentido en esta actividad, cuál había sido su experiencia al tratar de manipular la pelota, teniendo un impedimento físico. Se les hicieron algunas preguntas como: ¿Cuáles son las actitudes que toman al relacionarse con personas con capacidades diferentes?

¿Qué han observado cuándo se lleva a cabo un juego y dentro del grupo hay personas con capacidades diferentes?, las y los compañeros pudieron dar sus diferentes puntos de vista con respecto a esta situación, concluyendo que debemos ser incluyentes, ponernos en el lugar de los demás ya que algunos les cuesta mucho más trabajo que a otros realizar las actividades. Es importante aceptar a los demás con sus características específicas y que la tolerancia es un mecanismo para poder relacionarnos con las demás personas. Seguido de esto se empezó el juego llamado cazar con el balón, en el cual consistía en lanzarles el balón a los compañeros a alguna parte del cuerpo para irlos cazando y algunos otros tendrían que salvar a los compañeros cazados, en el cuál se pudo observar la cooperación entre los integrantes del grupo, y que a pesar de que se tenían que lanzar la pelota al cuerpo fueron prudentes con la fuerza que ponían al lanzarla, sólo tres compañeros denotaron ser más violentos y esto provoco el enojo de los demás de manera que se tuvo que parar el juego para poder comentar acerca de ésta

	<p>situación y las y los niños resolvieron que estos compañeros tendrían que salir del juego por un momento, y esto les permitiera tomar en cuenta que pueden lastimar a alguien o provocar un accidente y que las actitudes negativas y de violencia no estaban permitidas en el grupo como se había mencionado en las primeras sesiones dentro del reglamento de grupo que ellos mismos hicieron.</p>
--	---

ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN	PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocen cuáles son sus diferencias con respecto a otros compañeros, donde cada uno tiene características físicas distintas que los hacen únicos y que debemos aprender a apreciar las diferencias, ✓ Identifican que la tolerancia forma parte de la convivencia con otras personas, que todos deben ser incluidos en las actividades sin importar cuáles sean sus características. <p>La gran mayoría del grupo se encuentra interesado en las actividades que se realizan y son muy participativos.</p>	<p>Existe dos compañeros en el grupo que de manera recurrente molestan a las y los compañeros ya sea verbal, o física, lo cual provoca que el ambiente de trabajo y de convivencia del grupo que se ha ido formando en éstas últimas semanas, da como resultado que sea complicado que estos dos niños se integren en las actividades de inicio donde existe más diálogo, ya que por lo que se observa aún les cuesta trabajo comunicarse con sus pares, y poner atención a las opiniones expuestas por los demás.</p>

<p>AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN</p> <p>Considerando que la mayor problemática es la actitud negativa que han tomado dos compañeros en el grupo es necesario que en próximas sesiones se deleguen</p>
--

ciertas tareas para que ellos sean responsables de algunas situaciones durante las actividades lo cual les permitirá estar más atentos e interesados en la misma. Como sería la entrega de materiales, el ser monitores de sus equipos, etc. Es necesario comentar con ellos que estas actividades son importantes para el grupo y que deben de tomar en cuenta que cuando ellos tienen ese tipo de actitudes hacia sus compañeros, no les permite integrarse y no valoran el trabajo que está realizando el grupo.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

Durante las actividades es evidente que las niñas y niños empiezan a reconocer, respetar y apreciar la diversidad de capacidades en los otros, y de manera paulatina emprenden y se esfuerzan por lograr proyectos personales o colectivos lo que les ha permitido adoptar el trabajo colaborativo tanto para las actividades de juego como para aquellas que implican mayores retos.

Reporte de aplicación de situaciones didácticas

NIVEL EDUCATIVO: Primaria
FECHA: 13 - 14 de Diciembre 2011 (6)
NOMBRE DE LA ESCUELA: "Juan B. Tijerina"
GRUPO: 5o. A

<p>Aprendizajes esperados</p> <p>Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.</p>	<p>COMPETENCIA</p> <p>Respeto y Aprecio de la Diversidad</p>
---	--

SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
<p>DIDACTICA:</p> <p>Negociamos para tomar acuerdos.</p>	<p>Como inicio se les presento una situación de conflicto donde se les preguntó que cuando ellos salen a jugar con un grupo de niños o niñas y ellos proponían algún juego y no eran tomados en cuenta cuál sería su reacción, ¿qué dirían?, ¿cómo actuarían?, se les pidió que comentarán esta situación formados en binas, al finalizar el trabajo con sus compañeros comentaron frente a todo el grupo, algunos de los comentarios fueron; que no jugarían, se irían a su casa, les pedirían que se hiciera una votación, que primero jugarían lo que los otros dicen y pedirían que después se jugará lo que ellos proponían, se les comento que en situaciones en donde enfrentamos diferentes puntos de vista debemos ser tolerantes y tomar en cuenta las opiniones de todos, que al proponer que una idea sea tomada a partir de una votación, estamos hablando de democracia la cual permite tomar en cuenta a todos para poder así llegar a un acuerdo según la mayoría.</p>

	<p>Seguido de esto los niños y niñas realizaron una lista de juegos que practican en su comunidad y algunos que jugaban sus papás o abuelos, se tuvieron que organizar para realizar sus listas de juegos por equipo, algunos repartían el material y otros ayudaban a sus compañeros dictándoles, por último se les pidió que dijeran cuáles eran los juegos que querían que se llevaran a cabo durante esta sesión y ya teniendo una sola lista de juegos acordaron que lo harían mediante una votación así los juegos que tuvieran más votos serían practicados durante esa sesión. Al principio hubo un poco de desorganización sin embargo dos niñas del grupo empezaron a organizar la actividad, formando los equipos después hicieron la lista de los juegos y por último apoyaron en la votación y ver cuáles eran los juegos que habían sido más votados. Algunos compañeros decían que por qué ellas iban a organizar pero otro le contesto que entonces ellos lo organizarán o ayudaran en a actividad.</p> <p>Algunos de los juegos que se llevaron a cabo en la sesión fue el fut beis, el stop, la cuerda, encantados, las escondidillas, hubo mucha participación y disposición de todos, fueron actividades completamente dirigidas por ellos y que permitieron que la sesión fuera más dinámica.</p> <p>Por cuestiones de tiempo esta situación didáctica se llevo a cabo en dos sesiones, donde en la segunda sesión se retomo lo que habíamos hablado el día anterior, y se llevo acabo el juego que se tenía programado llamado sillas cooperativas, en el cual participaron sin problemas, y las actitudes de la mayor parte de las niñas y niños fue muy positiva lo que permitió que la actividad se levara a cabo sin ninguna problemática. Durante esta sesión y para concluir se les pidió que</p>
--	---

	<p>comentaron que es lo que habían aprendido a lo largo de estas actividades, que era aquello que les había gustado y que no les había parecido bueno, si hubo algún cambio en el grupo o en ellos mismos, cuáles son algunos de los temas de los que hablamos, cuáles son las características de una persona tolerantes, consideran que son personas tolerantes, cuáles son sus actitudes o de qué manera enfrentan situaciones de conflicto.</p> <p>Cada integrante del grupo pudo responder de manera individual alguno de los cuestionamientos, comentaron que las actividades les han permitido ver que es importante tomar en cuenta a los demás, ponerse en el lugar del otro, dialogar, y enfrentar los conflictos de manera pacífica, el trabajo colaborativo y los juegos cooperativos les permitieron conocer más a sus compañeros y comunicarse más con ellos, al igual que trabajar en conjunto por una meta en común. Consideran que han aprendido a ser más tolerantes con sus compañeros, con aquellos a los que les cuesta más trabajo integrarse o son menos hábiles en los juegos, hasta con aquellos que en ocasiones los molestan o con los que no están de acuerdo en algunas situaciones.</p>
--	--

ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN	PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :
<p>Dentro de los alcances logrados a partir de esta situación didáctica es que las niñas y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ muestran disposición para el trabajo colaborativo, ✓ reconocen la importancia de tomar en cuenta las ideas de los demás a pesar de que sean contrarias a lo que ellos piensan, ✓ dialogan por breves periodos durante las actividades, tratando de tomar acuerdos. <p>Sin embargo algo que es muy importante es que no podemos decir que lo hemos logrado todo por completo ya que como sabemos esto es todo un proceso de formación valoral el cual en ocasiones no es sencillo, y no depende únicamente del docente sino de todo el contexto tanto escolar como familiar de los niños y niñas.</p>	<p>Una de las problemáticas principales es el uso del tiempo en ocasiones de acuerdo a las actividades no se pueden parar de un momento a otro, ya que existen situaciones que enriquecen las mismas y no siempre están previstas en la organización y planificación. Por lo tanto como en esta ocasión se tuvo que implementar esta situación didáctica en dos momentos.</p>

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso.

Considero que con estas actividades estamos contribuyendo específicamente en uno de los rasgos del perfil de egreso marcados en el acuerdo 592, el cual menciona lo siguiente:

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

4.2 Evaluación de la propuesta de intervención

Este proyecto se evalúa a partir de la observación como técnica primaria enfatizando el valor de los intercambios sociales de sus participantes, subraya los procesos de formación valoral, da prioridad a los aspectos cualitativos de la evaluación y promueve la auto reflexión.

Dicha evaluación se llevo a cabo a partir de los siguientes instrumentos los cuales fueron aplicados en cada una de las situaciones didácticas programadas, de la siguiente manera:

SITUACIÓN DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Arma tu ritmo y rima tus acciones	Guía de Observación (Anexo 2 p.110)
¿Cómo me relaciono con las y los demás?	Escala de Actitud (Anexo 4 p.112)
Nos organizamos para resolver conflictos	Rúbrica (Anexo 7 p.115)
La fotografía	Lista de cotejo (Anexo 6 p. 114)
Me aceptas como soy	Escala de actitud (Anexo 5 p.113)
Negociamos para tomar acuerdos	Rúbrica (Anexo 8 p.115)
Soy una persona tolerante	Rúbrica (Anexo 8 p.115) Guía de observación (Anexo 3 p. 111)

Cada uno de los instrumentos tuvo como objetivo medir la progresión hacia las metas propuestas, donde se denotan los siguientes indicadores:

- ✓ Retoman el diálogo como una forma eficaz de resolver conflictos

- ✓ Reconocen que las actitudes violentas dificultan la resolución de conflictos
- ✓ Consideran y respetan las opiniones de los otros
- ✓ Establecen estrategias de organización para las actividades
- ✓ Reconocen sus diferencias respecto a otros compañeros
- ✓ Muestran disposición para el trabajo colaborativo
- ✓ Expresan sus puntos de vista
- ✓ Reconocen la tolerancia como un mecanismo para la solución de conflictos
- ✓ Promueven el dialogo
- ✓ Aceptan la diversidad
- ✓ Admiten la diferencia
- ✓ Respetan reglas y normas
- ✓ Promueven ambientes de convivencia pacífica

Los resultados obtenidos surgieron que la propuesta de intervención tuvo un impacto positivo en diversos aspectos como son:

- ✓ Factores del desarrollo social
- ✓ Factores de desarrollo emocional
- ✓ Formación valoral

CUADRO DE SISTEMATIZACIÓN

COMPETENCIA: Respeto y Aprecio de la diversidad

APRENDIZAJE ESPERADO	LOGROS Y MEJORAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.✓ Manifiesta una postura crítica ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocen sus diferencias con respecto a otros compañeros✓ Consideran y respetan la opinión de los otros✓ Respetan reglas y normas✓ Promueven el diálogo✓ Trabajan de manera colaborativa

INTERPRETACIÓN

Reconocen la igualdad de las personas al mismo tiempo que respetan y valoran sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Desarrollan la habilidad para dialogar, conocen y valoran los puntos de vista propios y de los demás, de la misma forma que valoran y asumen comportamientos de respeto y convivencia pacífica.

Tomando en cuenta estos aspectos podemos resumir, que existe un nivel de logro alcanzado, si bien es cierto que no se ha concluido el proceso de formación valoral, se tiene un gran avance de acuerdo a las actividades propuestas y a las competencias que se pretenden desarrollar en los niños y niñas.

CUADRO DE SISTEMATIZACIÓN	
COMPETENCIA: <u>Manejo y Resolución de conflictos</u>	
APRENDIZAJE ESPERADO	LOGROS Y MEJORAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa en la solución de conflictos tomando en consideración la opinión de los demás y empleando mecanismos de negociación y mediación. ✓ Argumenta sobre la importancia de la participación individual y colectiva en conjunto con autoridades, para la atención de asuntos de beneficio común. ✓ Explica los mecanismos de participación ciudadana que fortalecen la vida democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retoman el dialogo como una forma de resolver conflictos ✓ Reconocen la tolerancia como un mecanismo para la resolución de conflictos ✓ Establecen estrategias de organización ✓ Reconocen que las actitudes violentas dificultan la resolución de conflictos
<p>INTERPRETACIÓN</p> <p>Implica que los alumnos y alumnas reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, donde su manejo y resolución, impacta en la escucha activa, el dialogo, la empatía, el rechazo a las formas de violencia, para así ser capaces de analizar los factores que están generando los conflictos y de esta forma poder desarrollar la capacidad de resolver conflictos cotidianos en un marco de respeto y tolerancia, de tal forma, se detectan logros significativos tras la aplicación de las secuencias didácticas, teniendo en cuenta que es el principio</p>	

de la consolidación de dichas competencias en el ámbito escolar, que brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de reconocer y construir ambientes de convivencia pacífica y democrática.

De acuerdo a lo anterior se muestran los siguientes cambios:

1. Un aumento en las conductas asertivas y una disminución de las conductas agresivas con otros niños, en situaciones de juego tales como, expresar quejas, mostrar empatía, mantener y terminar conversaciones, pedir un favor, conseguir objetos, expresar sentimientos positivos y negativos.
2. Una disminución de las actitudes de intolerancia, donde reconocen que todas las personas son diferentes en características y circunstancias, se reconocen como personas con los mismos derechos y obligaciones, valoran la diferencia e identifican que esta aporta riqueza a las experiencias individuales y de convivencia. Desarrollan la tolerancia a partir de la disposición para visualizar soluciones pacíficas y respetuosas a los conflictos a partir de la comprensión del otro para evitar actitudes violentas, aprovechando la diversidad de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad.
3. Un incremento de las conductas de autorregulación, de respeto por las normas de la sociabilidad (esperan su turno, permiten trabajar o jugar a los demás sin causar disturbios, piden la palabra), y de las conductas de liderazgo, asociadas al espíritu de servicio (organizan nuevas actividades y eligen mediadores para llegar a un acuerdo y resolver los conflictos). reconocen los conflictos como parte de la convivencia humana, que el manejo y resolución de estos, requiere

de la escucha activa, el diálogo, la empatía, tolerancia y el rechazo a cualquier forma de violencia.

4. Un desarrollo de la conducta pro social, aumentando el número de compañeros considerados como pro sociales, es decir, como personas que ayudan, cooperan, comparten, consuelan, o se disculpan cuando hacen algo incorrecto o que perjudica a otros).
5. Existe un aumento en la asertividad y en la cantidad total de estrategias disponibles para interactuar en situaciones sociales conflictivas tales como: abordar un conflicto, responder a una agresión, afrontar el rechazo de otros, identifican algunos factores que generan los conflictos más recurrentes como son las diferencias de opinión, donde exploran y formulan soluciones creativas a dichos conflictos.
6. Potencian y reconocen el respeto por los demás, donde valoran la diferencia en su forma de ser, pensar, sentir, creer, vivir y convivir, los niños y niñas denotan un incremento significativo en la habilidad de dialogar teniendo siempre en cuenta la disposición para reconocer su punto de vista y valorando el de los demás, ahora asumen comportamientos y actitudes de respeto y tolerancia en diferentes circunstancias, no únicamente en actividades de juego sino dentro del aula y durante la convivencia con otros grupos.

De forma general podemos decir que las situaciones didácticas que se implementaron de acuerdo a la propuesta de intervención tuvieron un resultado favorable y beneficioso en el grupo existiendo un incremento notable en las actitudes de tolerancia hacia sus pares, afrontando de manera asertiva las situaciones de conflicto en diversas situaciones y contextos, esto relacionado a su vez con el incremento de la participación dentro del grupo, y su interacción, existiendo una mayor capacidad de expresión de pensamientos y sentimientos; mayor respeto por la formas de pensar y ser de los demás, y consideración a sus

opiniones, escuchan y dialogan a partir de situaciones que se presentan, retoman conductas pro sociales de ayuda, cooperación al igual que hubo un aumento en los vínculos de amistad generados a partir de las actividades de juego cooperativo, teniendo confianza en ellos mismos y en los demás, desarrollando la tolerancia como un mecanismo que posibilita la resolución de conflictos de manera pacífica y promueven los ambientes democráticos en el grupo.

El trabajo aporta evidencia de las contribuciones del juego cooperativo y fomento de la tolerancia, a la par del desarrollo infantil y ratifica la propuesta de muchos profesionales de la psicología y educación, que enfatizan la inclusión de actividades lúdicas grupales como instrumento preventivo hacia contextos orientados a la convivencia pacífica y democrática.

CONCLUSIONES

La realización de este proyecto nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de que las niñas y los niños promuevan y mantengan un ambiente de convivencia pacífica y democrática dentro y fuera de los centros escolares donde las consignas primordiales sean las del respeto a los demás, aceptando la diversidad y admitiendo la diferencia, en los grupos escolares, comunidades y familias, resumiendo estas ideas en el fomento de la tolerancia como un valor de la democracia.

La educación como sabemos es un proceso continuo que se prolonga durante toda la vida; no podríamos decir que se inicia y concluye en la escuela. Los intentos por fomentar la tolerancia por medio de la educación deberán ser precedidos: en casa, en el trabajo, en lugares de diversión, medios de comunicación y redes sociales, ya que de ésta manera estaremos contribuyendo y asegurando, una convivencia pacífica en cada lugar donde nos encontremos, lo cual no quiere decir que se pierdan las convicciones o las formas y maneras de pensar que hacen único a cada individuo, podemos disentir sobre algo pero al mismo tiempo admitimos la diferencia y por lo tanto aceptamos la diversidad, donde el propósito de la política pública retoma todos estos aspectos y se orienta a elevar la calidad de la educación, apoyado de los organismos internacionales que se especializan en el ámbito educativo, donde manifiestan que en la formación del alumno se deberán desarrollar las competencias que le permitirán alcanzar un perfil deseable, debido al cambio de las estructuras sociales, entre las cuales la globalización (como un factor externo) ha sido un aspecto importante y a partir de ello se proponen cambios internos radicales donde los alumnos enfrentan precisamente los nuevos retos de un mundo global, encaran grandes problemas, tales como elegir, analizar y emplear la información, investigar y generar procesos y técnicas innovando, creando etc; por ello se hace evidente la necesidad de un aprendizaje distinto y permanente.

En este contexto la formación del profesorado y de los profesionales de la educación en general, no puede limitarse a los saberes y destrezas que les permitan ejercer su tarea en el aula de forma satisfactoria. Debido a ello la tarea será preparar para aprender a convivir y profundizar en valores democráticos en sociedades plurales. El objetivo será formar ciudadanos para una sociedad que se verá envuelta cada vez más en el marco de la globalización, definida por la “población, ambiente, desarrollo humano y democracia”.

En los fenómenos sociales como fue nuestro caso es importante cualificar y describir el fenómeno a partir de algunos rasgos determinantes y, según los elementos que están dentro de la situación estudiada. Se busco entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica, buscando conceptualizar sobre la realidad, todo con base en la información obtenida del grupo estudiado.

En este aspecto se procuro captar el sentido que las personas involucradas dan a sus actos, ideas y el mundo que les rodea, donde la observación participante y la investigación-acción formo parte primordial de nuestro proyecto. De acuerdo a ello pudimos conocer hechos, procesos y estructuras, no a través de la medición sino de la importancia que se da al carácter único de las observaciones y así de esta forma llegar a comprender el fenómeno, situación o hecho que estudiamos.

Los conflictos forman parte de nuestra vida y pueden ser un factor de crecimiento, tanto individual como colectivo. Por ello, es importante aprender a resolverlos de forma positiva y creativa, sin utilizar la amenaza, el castigo o la discriminación como únicos recursos.

El fin primordial de la presente propuesta se ha centrado en el fomento de valores democráticos, específicamente la tolerancia, a partir del juego cooperativo y en este sentido, el diseño de intervención desarrolla contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así como es importante enseñar también lo es aprender a evaluar los aprendizajes adquiridos, en nuestro caso se utilizaron diversos instrumentos de evaluación en actitudes y valores.

Dentro del sustento teórico se aporta evidencia de temas relacionados con la investigación, los cuales forman la parte angular de la presente, al retomar aspectos diversos pero significativos como son el desarrollo de un juicio moral en el individuo, el aporte que pretende la formación valoral en la Educación Básica sin dejar de lado el desarrollo de ambientes democráticos.

El trabajo aporta evidencia de las contribuciones del juego cooperativo en conjunto con el fomento de valores democráticos, al desarrollo infantil y de formación valoral de los estudiantes, ratifica la propuesta de muchos profesionales de la educación y psicología que enfatizan la inclusión de actividades lúdicas grupales como instrumento preventivo y de desarrollo en contextos educativos.

Uno de los beneficios a partir de la implementación de este proyecto fue que las niñas y niños reconocen que es importante aprender a resolver conflictos de forma pacífica, utilizando el diálogo, para favorecer la comunicación, generando ambientes de aprendizaje.

Las actividades implementadas motivaron a las y los alumnos a tener una participación positiva y facilitó su realización, hubo un cambio significativo en la forma en la que se conducen a los demás y en como enfrentan las situaciones que consideran de conflicto, permitió una mayor confianza tanto en ellos mismos como con sus pares lo que permitió se crearan lazos de amistad que había anteriormente.

Las niñas y niños se muestran sensibilizados hacia la tolerancia, que conlleva, al respeto a las ideas de los demás aunque sean diferentes o contrarias a las propias, sin embargo esto, ahora no les causa un conflicto, pueden reconocer que la diversidad puede enriquecer la manera en que miramos diferentes situaciones y las opiniones que tenemos respecto a las mismas.

Todos estos cambios que se han ido observando deberán ser consolidados a partir del trabajo constante de actividades que tengan como propósito primordial el

trabajo colaborativo y el desarrollo de la tolerancia, para que de esta forma se garantice el desarrollo de sus competencias de manera paulatina.

Es necesario que los docentes consideren que la formación valoral no tendría que ser un tema secundario sino al contrario, cuando sensibilizamos a nuestros alumnos y alumnas acerca de las formas de conducirnos hacia y con los demás, el respeto y aprecio de la diversidad sin dejar de lado la participación social y debido a ello el manejo y resolución de conflictos, estaremos contribuyendo a la formación de ciudadanos íntegros, que favorezcan la vida democrática, y de la misma forma tengan la capacidad de conocer y valorar sus características y potencialidades, respetando las capacidades de los otros y esforzándose por emprender y lograr proyectos personales y colectivos, entonces habremos cruzado la barrera de un trabajo individualista y falta de conciencia.

Debemos contribuir a elevar y fomentar los valores humanos para enriquecer la cultura e impulsar la construcción de una realidad social, donde quede fuera cualquier forma de violencia, en donde prevalezca la igualdad, la tolerancia, la equidad y la justicia entre los individuos.

Bibliografía

- Arranz, B. E. (2000). Recopilación de Juegos cooperativos. Madrid: PPC.
- Aziz, N. A. (2009). Recomendaciones Educativas del Banco Mundial para México. iissue Observatorio Ciudadano de la Educación .
- Bolivar, A. (1999). La evaluación de valores y actitudes. Madrid: Anaya
- Buxarrais, M. R. (2004). La Educación moral en primaria y secundaria. México: SEP.
- Cardenas, G. J. (1996). Partidos Políticos y Democracia. México: IFE.
- Casillas, M. M. (2008). El enfoque intercultural en educación. México: Iteso
- Cisneros, I. H. (1995). Tolerancia y Democracia. Ecuador: IFE.
- Cortina, A. (1995). La ética de la sociedad civil. Madrid: PPC ISBN
- CR. Aneiros, B. (s.f.). Investigación - Acción. Obtenido de [www.sld.cu/galerías/doc/sitios/infodir/39 investigación_acción.doc](http://www.sld.cu/galerías/doc/sitios/infodir/39_investigación_acción.doc)
- Cullen, C. (1997). Crítica de las razones para educar. Argentina: Paidos
- Curso Básico de formación Continua para Maestros en Servicio. (2010).
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un Tesoro. Madrid: UNESCO Santillana
- Dewey, J. (1997a). Democracia y Educación. Madrid: Morata.
- Dewey, J. (1997b). Mi credo pedagógico. Madrid: Morata
- Dewey, J. (1971). Cristianiry and democracy. Carbondale, Southern Illinois University Press.
- Dewey, J. (1897). Ethical principles underlying education. Carbondale, Southern Illinois University Press.
- Dewey, J. (1896). Pedagogy as a university discipline. Carbondale, Southern Illinois University Press.
- Díaz Barriga, F. (1998). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill.
- El Banco Mundial y la Educación (2006) de <http://www.brettonwoodsproject.org>)

Garaigordobil, M. (1995). Psicología para el desarrollo de la cooperación y de la creatividad. Bilbao. Desclée de Brouwer.

Hersh, R., Reimer, J. y Paolitto, D. (1984). El crecimiento Moral. De Piaget a Kohlberg. Traducido del inglés. Madrid: Narcea S.A. de ediciones.

Jaramillo, R., Zúñiga, L., (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz. 3ª.Edición. México. Unicef.

Joan, S. (2001). Los valores en la educación. España: Gedisa.

Keller, H. (1903). La historia de mi vida. Radcliffe.

Kohlberg,L.(1989). La Educación Moral. Barcelona. Gedisa.

Latapí, S. P. (2008). México y la UNESCO. Perfiles Educativos .

Llusco, R. (2009). En <http://www.monografias.com>

Locke, J. (1999). Ensayo y carta sobre la tolerancia. Madrid: Alianza.

Magendzo, A. (1994). Propuesta para una cultura de los derechos humanos. Santiago de Chile: PIIE.

Medina, M. (2004). El Estado del Conocimiento o Estado del Arte. Revista de Análisis Educativo y Social.

Moltalvo, A. J., & Cardiel, E. L. (1995). El niño preescolar y los valores. Antología Básica UPN. Coahuila: SEP.

Mundial, B. (2008). Alianza Estratégica con México.

Muñoz, B. (1980). Los valores en la educación. México. Gedisa.

OCDE. (2010). Acerca de la OCDE. Recuperado el 6 de Abril de 2012, de http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288120_1_1_1_1_1,00.html

OCDE. (2005). La Definición y Selección de Competencias Clave. Estados Unidos.

Piaget, J. (1985). La presión adulta y el realismo moral, en El criterio moral del niño. Barcelona: Roca.

SEP. 2009. Plan de Estudios. Secretaría de Educación Pública.

SEP. 2011. Plan de Estudios. Secretaría de Educación Pública.

Plan Nacional de Desarrollo . (1998-2002). Bogotá. Departamento Nacional de Planeación.

SEP. 2008 Programa de Formación Cívica y Ética. Secretaría de Educación Pública.

Programa Sectorial de Educación. (2007-2012)

Puig, R. (1989). Teorías del desarrollo moral. Educación Moral y Democracia. Barcelona: LAERTES

Ravella, P. (1988). Educación para la democracia y los derechos humanos. Perú: PNUD

Reimer, J., & Paolitto. (1983). Promoting Moral; from Piaget to Kohlberg. New York: Handbook.

Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Tosoni, M. (1997). ¿Son posible las virtudes hoy?. Argentina: EFE

UNESCO. (2003). Recuperado el 17 de Agosto de 2011, de www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos

UNESCO. (2009). Recuperado el 22 de 03 de 2012, de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>

UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre Educación para todos. Francia: Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2000a). Foro Mundial de Educación. Marco de Acción de Dakar. Francia: Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2000b). Foro Mundial sobre la Educación. Dakar.

Vega, C. R. (2008). Las competencias educativas y el darwinismo pedagógico. Costa Rica: COMEDE.

Woldenberg, J. (1995). Principios y valores de la Democracia. México: IFE.

Zurbano, D. (1998). Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia. Pamplona: Fomento de Educación y Cultura.

ANEXOS

ANEXO 1: GUÍA DE OBSERVACIÓN (DIAGNÓSTICO)

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE CLASES

Curso:		Profesor responsable:	
Subsector:		Observador:	
Fecha:		Hora:	

CONDUCTAS A OBSERVAR		CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
I	FACILITA Y ESTIMULA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN UN CLIMA DE RESPETO	SIEMPRE	GENERAL- MENTE	OCASIONAL MENTE	CASI NUNCA	NO EVALUADO	OBSERVACIONES
1	La actitud general del profesor favorece una buena comunicación con los alumnos						
2	Las instrucciones para la realización de las actividades son claras y precisas.						
3	Promueve un aprendizaje participativo en sus alumnos.						
4	Recurre a las experiencias previas de los alumnos ya sea en el ámbito académico o en la vida cotidiana.						
II	DEMUESTRA DOMINIO DEL GRUPO	SIEMPRE	GENERAL- MENTE	OCASIONAL MENTE	CASI NUNCA	NO EVALUADO	OBSERVACIONES
1	Posee un manejo adecuado del grupo.						
2	Reacciona positivamente ante un elemento que dificulta el normal desarrollo de la clase						
3	Se manifiesta una buena organización de la clase, con un desarrollo armónico de las diferentes instancias y consideración del tiempo.						
III	DOMINA LA DISCIPLINA QUE ENSEÑA	SIEMPRE	GENERAL- MENTE	OCASIONAL MENTE	CASI NUNCA	NO EVALUADO	OBSERVACIONES
1	Demuestra el ejercicio y/o gesto técnico que precisa el propósito de la actividad (sólo para clases de Ed. Física).						
2	Maneja los contenidos adecuadamente.						
IV	EMPLEA METODOLOGÍAS, MEDIOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN FORMA EFICAZ.	SIEMPRE	GENERAL- MENTE	OCASIONAL MENTE	CASI NUNCA	NO EVALUADO	OBSERVACIONES
1	Utiliza estrategias de motivación inicial.						
2	Recupera los contenidos de la clase anterior.						
3	Hace referencias a aprendizajes anteriores.						
4	Aplica técnicas de organización de la información: esquemas, mapas conceptuales.						

ANEXO 2: GUÍA DE OBSERVACIÓN

INDICADOR	P	O	N
Participan activamente en la toma de decisiones del grupo			
Respetan el orden de intervención			
Exponen sus propias ideas			
Escuchan de manera atenta las opiniones de los demás			
Integran a los compañeros que denotan dificultades en las actividades			
Respetan las normas de la clase			
Respetan las reglas de los juegos			
Aceptan a niñas y niños sin hacer distinción			
Aceptan a los demás respetando su forma de ser			
Dialogan al reconocer que existe un conflicto por solucionar			
Trabajan de manera colaborativa en las actividades de la clase			
Respetan las ideas de los demás aunque sean diferentes a las propias.			
Aceptan la diversidad y admiten la diferencia entre cada integrante.			

P = PERMANENTEMENTE

O = OCASIONALMENTE

N = NUNCA

ANEXO 3: GUÍA DE OBSERVACIÓN

INDICADOR	P	O	N
Escucha atentamente las opiniones contrarias a las de él.			
Sigue las indicaciones establecidas en el trabajo colaborativo en situaciones de juego.			
Pide la palabra para expresar sus ideas.			
Comparte materiales de manera organizada			
Se esmera en realizar sus tareas individuales			
Dedica el tiempo necesario a las tareas con las que se compromete.			
Cumple con los acuerdos establecidos al inicio de la sesión.			
Trata con amabilidad y cortesía a sus compañeros, maestros, y demás personas.			
Se comunica de manera continua con sus compañeros.			
Propone actividades o acuerdos para la clase.			
Ayuda a otros compañeros en distintas situaciones.			

P = PERMANENTEMENTE

O = OCASIONALMENTE

N = NUNCA

ANEXO 4: ESCALA DE ACTITUD

INDICADOR	S	R	N
Respeto las normas de la clase.			
Participo de manera activa en todas las actividades de la clase.			
Acepto a los demás, sin importar las diferentes formas de ser.			
Respeto a los compañeros y los turnos para hablar.			
Integro a las o los compañeros que muestran más dificultades.			
Me dirijo de manera respetuosa a los demás.			
Dialogo con mis compañeros para solucionar los conflictos que se presentan en clase.			
Externo mis opiniones aunque no sean compartidas por los demás.			
Respeto las opiniones de los demás aunque sean diferentes a las mías.			
Escucho de manera atenta a los compañeros			
Respeto las reglas del juego			
Trabajo de manera colaborativa			
Tengo actitudes violentas hacia los compañeros			
Llego a acuerdos con los demás de manera pacífica			

S = SIEMPRE

R = REGULARMENTE

N = NUNCA

ANEXO 5: ESCALA DE ACTITUD

	INDICADOR	S	R	N
1	Pienso que siempre tengo la razón			
2	Me gusta participar en debates			
3	Facilito el diálogo cuando hay opiniones diferentes			
4	Considero que normalmente mi opinión es la más correcta			
5	Me molesto cuando alguien piensa distinto a mi			
6	Me desagrada que los otros tengan la razón			
7	Escucho con atención la opinión de otros			
8	Crítico negativamente la opinión de los demás			
9	Me gusta que me escuchen			
10	Compartiría con los demás aunque no aceptaran mi opinión			
11	Me ofrezco como mediador ante conflictos			
12	Me agrada cuando hay diferentes opiniones			
13	Respeto las opiniones de los demás.			

S = SIEMPRE

R = REGULARMENTE

N = NUNCA

ANEXO 6: LISTA DE COTEJO

INDICADOR	SI	NO
Expresa lo que piensa		
Llega a acuerdos con los demás		
Identifica y resuelve conflictos		
Respeto a los otros		
Convive de manera pacífica		
Demuestra actitudes violentas		
Escucha de manera atenta		
Respeto la opinión de los demás		
Respeto los turnos para hablar		
Dialoga con sus compañeros para resolver conflictos		
Trabaja de manera colaborativa		
Acepta las formas de ser de lo demás		
Integra a compañeras y compañeros sin distinción		

ANEXO 7: RÚBRICA

ASPECTO	4	3	2	1
TRABAJANDO CON OTROS	Escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo.	A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.
ACTITUDES POSITIVAS	Realiza críticas constructivas del proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Rara vez realiza críticas del proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Ocasionalmente realiza críticas del proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	No realiza críticas del proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo

ANEXO 8: RÚBRICA

ASPECTO	4	3	2	1
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Busca y sugiere soluciones a los problemas	Refina soluciones sugeridas por otros.	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros.	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo.
ENFOCADOS EN EL TRABAJO	Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer.	La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben recordarle a esta persona que se mantenga enfocado.	Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.